

UN TEMA PENDIENTE

EL DRAMA DE LAS MADRES RECLUIDAS JUNTO A SUS HIJOS

Desde el Instituto de Derechos Humanos afirman que observan diversas condiciones en el sistema legal y penitenciario de nuestro país que denotan la ausencia de consideraciones de género y debilidades en la garantía del respeto a los DD.HH., tanto para las mujeres embarazadas como para sus hijos lactantes y niños que viven con ellas privadas de libertad. 4



COQUIMBO VENCE A LA U. DE CHILE EN LA COPA DE VERANO 62

ACCIDENTE EN SAN JOSÉ DE MAIPO

HONDO PESAR POR MUERTE DE EXCANDIDATA A CONCEJAL 57

EN COLEGIOS DE LA ZONA

LAS PRIMERAS BIOFÁBRICAS DE CONTROLADORES DE PLAGAS 64



JOVEN ARGENTINO EXTRAVIADO PADRES DE MARCO ROLDÁN Y SUS 12 AÑOS SIN PISTAS DE SU HIJO 60

EN LA COMUNA DE LA SERENA CORPORACIÓN MUNICIPAL NO DESCARTA DECLARARSE EN QUIEBRA POR DEUDAS 8-9

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



ENCUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES

Un 64% de los family offices chilenos apunta su plan de inversiones hacia EE.UU.

El estudio **Tendencias y Estrategias Family Offices en Chile 2024** reveló que estas instancias se están convirtiendo en mucho más que un vehículo de manejo patrimonial, pues un 47% de los sondeos aseguró que han permitido **construir una visión, misión y propósito familiar.**

El escenario político y económico local aparece como uno de los mayores factores de incertidumbre, pues un 50% de los family offices lo mencionó como el elemento que más les preocupa.



Magdalena Díaz Le-Fort, gerente general de la Asociación de Empresas Familiares (AEF) indicó que este tipo de firmas, también fomentan la unión familiar.

EL DÍA

LIONEL VARELA

La Serena

Dos de cada tres family offices (FF.OO.) en Chile tiene la mirada puesta en Estados Unidos a la hora de invertir en los próximos meses, apuntando de esta manera hacia mercados más estables y con mayor retorno potencial. Además, un 60% de ellos tiene en su radar la idea de incursionar en private equity, lo que habla de una búsqueda de activos de alto retorno en empresas no cotizadas. Estos son algunos de los resultados de la Encuesta Tendencias y Estrategias Family Offices en Chile 2024 realizada por la Asociación de Empresas Familiares (AEF).

Un total de 58 family offices participaron de este estudio que se aplicó en noviembre, el cual muestra cómo se comportaron estos vehículos de gestión durante este año y cómo se están proyectando con miras al próximo. "Se trata de una interesante radiografía que aporta valiosos datos para entender de mejor manera cómo están actuando

estas estructuras que no solo protegen y administran el patrimonio de las familias empresarias, sino que también fomentan la unión familiar, pues un 47% de los sondeos aseguró que los FF.OO. han permitido construir una visión, misión y propósito, elementos claves para construir un legado perdurable", destacó Magdalena Díaz Le-Fort, gerente general de la AEF.

Si bien el país del norte aparece como el foco de atracción más importante de las inversiones, Chile figura como el segundo lugar de destino, con un 28%; y en tercer lugar de las preferencias se encuentra América Latina, con sólo un 3%. Y si de nuevas temáticas de inversión se trata, además de private equity (modalidad en la que los inversores aportan capital a empresas a cambio de una participación en ellas), Inteligencia Artificial también atrae a los FF.OO., pues un 24% de ellos la menciona; seguido por fintech

(14%) y logística (14%).

¿En qué han estado invirtiendo en los últimos tres años? La encuesta de la AEF reveló que lo han hecho principalmente en finanzas e inversiones líquidas (74%), un 69% en el sector inmobiliario y construcción; mientras que un 22% se ha inclinado por venture capital y emprendimiento.

TENDENCIAS Y FOCOS DE INCERTIDUMBRE

En materia de tendencias, el sondeo evidenció que los FF.OO. están explorando temáticas como los activos alternativos (71%), formación de las siguientes generaciones (59%), inversión conjunta con otras familias (26%) y gestión integrada del riesgo (21%).

Respecto del rol que juega la inversión sostenible o de impacto, un 43% declaró que no desempeña un papel hoy, mientras que un 31% dijo

“

Un 47% de los sondeos aseguró que los FF.OO. han permitido construir una visión, misión y propósito, elementos claves para construir un legado perdurable”

MAGDALENA DÍAZ

GERENTE GENERAL DE AEF

que se abre a considerar el tema, aunque sin una estrategia formal todavía. En tanto, un 17% asegura que han reservado una parte del portfolio para este tema.

El sondeo desarrollado por la AEF también consultó a los family offices por los factores a nivel país que perciben como un riesgo. Un 50% de ellos mencionó el escenario político como el elemento que más les inquieta; un 45% a los cambios regulatorios, la seguridad y el orden público; y un 43% señaló la falta de incentivos a la inversión.

Relacionado también con las preocupaciones que tienen a nivel de problemáticas sociales y ambientales, la educación (49%), la salud y el bienestar (11%) y la inequidad social (10%), son los tópicos que más les inquietan. Consultados respecto de cómo contribuyen junto a la familia a abordar estos desafíos, un 44% dijo que priorizan iniciativas filantrópicas tradicionales, como apoyo a través de las empresas y buenas prácticas de sostenibilidad; y un 26% a través de la fundación familiar. Además, un 21% destina parte de su tiempo a actividades voluntarias con impacto social.

En lo que se refiere a gobernanza, los datos de la encuesta mostraron que la mitad de los family offices cuenta con un directorio conformado por integrantes de la familia y externos, mientras que un 29% está integrado únicamente por miembros familiares. En tanto, un 19% no han constituido esta instancia y un 2% está en proceso de crearla.

OPINIÓN

Infraestructura al servicio de la comunidad

Paulo Muñoz M.
Cientista Político

La infraestructura pública no es solo concreto y acero; es una herramienta poderosa para conectar comunidades y mejorar la calidad de vida. Por eso, iniciativas como el Manual de Relacionamento Comunitario para Concesiones de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), lanzado recientemente, representan un avance significativo hacia un desarrollo más humano y sostenible.

El sector privado ha tomado un rol importante al incluir a las comunidades desde el diseño hasta la operación de proyectos concesionados. Este enfoque busca no solo cumplir con estándares normativos, sino también construir relaciones de confianza, mitigar impactos negativos y potenciar los beneficios sociales. El manual establece principios claros: diálogo temprano, conocimiento del contexto local y una estrategia de relacionamiento que prioriza las necesidades y preocupaciones de los actores involucrados.

Uno de los pilares fundamentales de esta iniciativa es la participación ciudadana, un proceso que permite a las comunidades expresar sus inquietudes, colaborar en la toma de decisiones y beneficiarse directamente de los proyectos. Esto transforma los desafíos iniciales en oportunidades de mejora mutua, fortaleciendo el tejido social y garantizando que las obras sean percibidas como mejoras compartidas, no como imposiciones.

En este sentido, el trabajo que ya realiza el Ministerio de Obras Públicas (MOP) con su programa Buen Vecino es un buen ejemplo de trabajo con las comunidades y para el cual este manual puede ser un complemento. Este programa demuestra que la infraestructura debe estar al servicio de las personas, no al revés. Al promover una visión más inclusiva, el MOP y la CChC están estableciendo un modelo que otros sectores podrían seguir: una infraestructura centrada en el bienestar ciudadano.

La integración del sector privado en estas iniciativas no solo marca un cambio positivo, sino que también subraya su compromiso con el desarrollo sostenible. Este liderazgo demuestra que la colaboración entre lo público y lo privado puede generar una huella duradera en las comunidades.

Es hora de consolidar y expandir este enfoque. En un país como Chile, con grandes desafíos de conectividad y equidad territorial, la infraestructura tiene el potencial de cerrar brechas sociales y físicas. Cuando se prioriza a las personas, estas obras trascienden su función operativa para convertirse en verdaderas herramientas de transformación y en espacios de identidad local.

La infraestructura tiene un propósito mayor: conectar, inspirar y mejorar la vida de quienes la rodean.

EDITORIAL

Otro año sin Marco Roldán

Luis Roldán y Cándida Guzmán, padres de Marco, regresan a Chile cada año, cargados con la misma esperanza que los impulsó desde el primer día.

Este 6 de enero, se cumplen doce años desde que Marco Roldán, un joven turista argentino, desapareció en el Cerro Cancana, en Cochiguaz, comuna de Paihuano. Doce largos años de incertidumbre, de preguntas sin responder y de una lucha incesante por encontrar la verdad. Este caso, que conmocionó a la región de Coquimbo y a toda Argentina, se ha convertido en un triste emblema de las desapariciones no resueltas y la fragilidad de la justicia ante la búsqueda de respuestas. Luis Roldán y Cándida Guzmán, padres de Marco, regresan a Chile cada año, cargados con la misma esperanza que los impulsó desde el primer día. "Miramos ese cerro y no podemos creer que un joven turista argentino haya subido y todavía no tengamos nada sobre él después de 12 años", expresa Luis Roldán, con un dolor que parece no disminuir con el paso del tiempo.

La incertidumbre y la falta de respuestas

son una carga que llevan consigo, pero también son el motor que los mantiene en pie. A pesar de los años transcurridos, la lucha por justicia no se ha detenido. Este nuevo aniversario encuentra a los padres de Marco trabajando con un equipo de abogados de la Región Metropolitana, quienes han tomado el caso como querellantes.

Se han revisado exhaustivamente los antecedentes y se planea solicitar nuevas diligencias a la Fiscalía. Además, junto a organismos de derechos humanos en Argentina, se está preparando la presentación del caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Las teorías sobre lo sucedido son diversas: un accidente, intervención de terceros o incluso encubrimientos. Pero ninguna ha sido confirmada. El tiempo no ha hecho más que profundizar el misterio y la sensación de que la justicia no ha estado a la altura de las circunstancias.

CARTA

Patrimonio sanitario en riesgo

Cristián Fuentes
Académico Escuela de
Gobierno UCEN

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) informó de un histórico decomiso de productos alimenticios en la frontera norte en 2024. Destaca el caso de los huevos, con un ingreso ilegal cercano al millón de unidades.

La situación es gravísima: estos productos, que provienen principalmente de Bolivia, no cumplen los requisitos del SAG y del Ministerio de Salud y se desconocen las medidas de sanidad e inocuidad en su país de origen. Una proporción de estos huevos es re envasada con marcas locales, para "blanquear" su venta, lo que se ha detectado en varias las regiones de Chile.

Este escenario preocupa por los impactos que tiene en la producción local, por la compe-

tencia desleal que implica; en las arcas fiscales, por la evasión tributaria y, en la salud de los animales, abriendo la puerta al ingreso de enfermedades avícolas (influenza aviar, enfermedad de Newcastle).

Mayor aún es el riesgo para la salud de las personas. El huevo es un alimento de consumo masivo, por lo tanto, son miles las expuestas a estos productos potencialmente contaminados.

Resulta clave que el Gobierno destine mayor presupuesto al SAG para hacer frente a este preocupante escenario. Ello aumentaría su capacidad fiscalizadora en las zonas vulnerables, para evitar que se ponga en riesgo el patrimonio sanitario nacional y se transforme en un problema de salud pública.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UN TEMA PENDIENTE

Las duras condiciones de las madres privadas de libertad y sus pequeños hijos

De acuerdo a la Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Coquimbo, María José Rojas, actualmente se encuentran internas en el Complejo Penitenciario La Serena (Huachalalume) una mujer con hijo lactante y una mujer embarazada.

ROMINA ONEL

La Serena

Hace pocos días la Corte de Apelaciones de Santiago repuso la medida cautelar de prisión preventiva contra Cathy Barriga, la exalcaldesa de Maipú, imputada por fraude al Fisco y falsificación de instrumento público durante su administración. No conforme con esta decisión, Barriga subió un video a su cuenta de Tik Tok, criticando la decisión judicial y alegando que la prisión preventiva ha afectado la condición TEA de su hijo.

Este escenario ha reactivado el debate de la maternidad de las mujeres privadas de libertad y las consecuencias que representa materner al interior de la cárcel, tanto para las mujeres, sus familias y el tejido social.

AUSENCIA DE CONSIDERACIONES DE GÉNERO

En cuanto a los derechos de las madres privadas de libertad y las garantías para sus hijas e hijos menores de edad, la jefa de la sede de Coquimbo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Tarcila Piña, dio a conocer que en el Informe Anual 2024, “es posible apreciar diversas condiciones en el sistema legal y penitenciario de nuestro país que denotan la ausencia de consideraciones de género y debilidades de la garantía del respeto a los DD.HH tanto para las mujeres embarazadas como para sus hijos lactantes y niños y niñas que viven con ellas privadas de libertad”.

Piña también aseguró que “el sistema interamericano advierte la necesidad de un enfoque diferenciado para el encarcelamiento de mujeres, ya que históricamente el sistema penitenciario nunca ha estado diseñado para atender las diferencias de género y los impactos disímiles que puede producir sobre las personas”.

Para este escenario, la directora recomendó “reducir el hacinamiento en el sistema penitenciario, incluso mediante la aplicación de medidas no privativas de libertad como alternativa al encarcelamiento. Velar porque las mujeres privadas de libertad, en particular las que están embarazadas o tengan niños y/o niñas a su cargo,



CRISTIAN SILVA

El Complejo Penitenciario La Serena cuenta con el servicio de sala cuna entregado por la Concesionaria.

dispongan de la atención y servicios adecuados para satisfacer sus necesidades y dar suma urgencia a la tramitación de la ley que modifica el Código Procesal Penal en esta materia”.

REALIDAD REGIONAL

Al ser consultada sobre la situación de las mujeres privadas de libertad, especialmente aquellas embarazadas o en período de lactancia, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Coquimbo, María José Rojas, respondió que “el cumplimiento de las condenas de mujeres embarazadas y con hijos e hijas lactantes se hace efectiva en la sección materno infantil del Centro Penitenciario de La Serena, el cual cuenta con las condiciones necesarias, incluido el servicio de sala cuna entregado por la Concesionaria”.

Ahondando en esto, la Seremi detalló que “actualmente se encuentran en esa condición una mujer con hijo lactante y una mujer embarazada, próxima a salir en libertad”.

Rojas recaló que esta realidad “con

el objetivo de proteger sus derechos fundamentales, desde marzo está en funcionamiento en nuestra región la Mesa de Mujeres Privadas de Libertad Embarazadas y con Hijos e Hijas Lactantes”.

SUJETOS DE ATENCIÓN

Sobre el apoyo brindado a las infancias en estos casos, la Directora Regional (s) del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Coquimbo, Anita Bonell sostuvo que “los niños y niñas que se encuentran en recintos penitenciarios, ya sea porque nacieron allí o porque tenían menos de 2 años cuando su madre ingresó para cumplir una condena, no siempre se encuentran en una situación de grave vulneración de sus derechos. Por lo tanto, estos niños sólo podrán acceder a la red de atención del Servicio cuando sean considerados sujetos de atención”.

“Para que esto suceda, es necesario que un Tribunal de Familia competente emita una resolución que ordene el ingreso del niño o niña a un programa especializado del Servicio

de Protección, ya sea ambulatorio o de cuidado alternativo”, agregó la directora.

REPERCUSIONES EN LA INFANCIA

Respecto a esto, la Psicóloga Clínica Infanto Juvenil, Daniela Pastenes Arancibia, quien además es Diplomada en Trastornos de la Personalidad UC y en Formación en Mentalization Based Treatment for Children (MBT-C), explicó que “entre los efectos más recurrentes tras ser separado de la mamá que está cumpliendo una pena, podemos encontrar trastornos como depresiones, desregulaciones emocionales y en términos conductuales podemos encontrar oposicionismo, es decir, no adecuarse a las nuevas normas del lugar en donde se van a seguir desarrollando”.

“Existen otras variables que tienen que ver con los trastornos ansiosos por separación, asociados con la sensación de indefensión, del alejamiento de la figura materna, distintos cuadros de estrés, síntomas psicosomáticos, estreñimiento funcional, ya que el cuerpo va registrando las vivencias asociadas a sentirse indefenso”, añadió la experta.



Entre los efectos más recurrentes tras ser separado de la mamá que está cumpliendo una pena, podemos encontrar trastornos como depresiones, desregulaciones emocionales y en términos conductuales podemos encontrar oposicionismo, es decir, no adecuarse a las nuevas normas del lugar en donde se van a seguir desarrollando”

DANIELA PASTÉN

PSICÓLOGA CLÍNICA INFANTO JUVENIL



ESTUDIA CON GRATUIDAD

→ INGRESA

SIN PAES 

RECONOCIDOS CON LA **DISTINCIÓN MÁXIMA** EN CALIDAD

7 AÑOS
ACREDITADOS

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA
INSTITUTO PROFESIONAL
INACAP

MATRICÚLATE GRATIS

WWW.INACAP.CL

Matrícula gratis solo para estudiantes nuevos en el proceso de admisión primer semestre 2025 y válido hasta el 31/01/2025 (se entenderá por "estudiante nuevo" aquel que se matricula por primera vez en el CFT o en el IP INACAP).
Infórmate sobre condiciones de postulación y adjudicación de becas y beneficios en <https://portal.inacap.cl/es/financiamiento-estudiantil>



INSTITUTO PROFESIONAL INACAP
ACREDITADO • NIVEL DE EXCELENCIA
• GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO
PRÓXIMA ACREDITACIÓN SEPTIEMBRE 2030

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP
ACREDITADO • 7 AÑOS
• GESTIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE PREGRADO
HASTA ENERO 2025

HOSPITAL DESCARTA ACTUACIONES "FUERA DE LOS ESTÁNDARES CORRESPONDIENTES"

Familia de gemelos acusa negligencia en presunta asfixia durante el parto



EL DÍA

Desde el recinto hospitalario indican que se efectuó un proceso interno del caso, donde no se detectó ningún hecho que indique actuaciones fuera de los estándares correspondientes.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Luego de un embarazo normal, con alguna condición atípica pero manejable, y un proceso de parto que se complicó, la familia de los pequeños gemelos Ramos Cortés, advierte la posibilidad de un tratamiento negligente durante el proceso de parto en el Hospital de La Serena, situación que ha dejado a uno de los pequeños, a Matías, hospitalizado desde entonces.

La mamá de los recién nacidos, Kenia Cortés, detalló a El Día lo que ha tenido que recorrer desde el 20 de noviembre, cuando inició el proceso de parto que luego se transformó en cesárea de urgencia.

Matías cuenta con equipos respiratorios y una sonda nasogástrica porque no deglute por sí solo, además de registrar temblores recurrentes en sus extremidades.

"A mí me ofrecieron un informe de lo

La madre de los recién nacidos asegura que hubo un trato negligente durante el proceso de parto que ha dejado a uno de sus hijos hospitalizado durante más de un mes. Desde el recinto médico advirtieron que todos los procedimientos se ajustan a los protocolos nacionales e internacionales.

que había sucedido, cosa que nunca llegó. En la primera reunión que tuvimos con el médico me trató muy mal, incluso mi esposo le dijo que cómo me iba a tratar así, siendo que yo todavía estaba muy mal. Yo estoy sufriendo de estrés post traumático, me dan crisis de nervios. Hasta ahora yo no he tenido ninguna respuesta satisfactoria, siendo que todo el hospital conoce nuestro caso. Yo he anunciado que voy a recurrir a la Superintendencia de Salud, porque del hospital no tengo

respuesta concreta", acusó la madre de los niños.

Destacó que hasta el momento viven con una incertidumbre por no saber lo que ocurre con su pequeño.

"El médico me culpó a mí, diciéndome que venía con algo congénito, pero todos los exámenes que le han hecho han descartado algún tipo de anomalía (atrofia muscular espinal, cardiograma). Todo ha salido negativo. Mi hijo es un niño sano al que no le ha salido ningún examen alterado. Por eso es que nosotros decidimos hacer público nuestro caso, porque teniendo estas pruebas de que mi hijo no tiene algo congénito, eso nos da la razón a nosotros".

Refirió que semanas antes le habían hecho algunos exámenes que indicaron que todo estaba normal con la salud de los gemelos. Ellos siempre fueron grandes, cada uno pesaba poco más de dos kilos y medio y no mostraron nunca señales de alguna anomalía.

"Nosotros aseguramos que hubo una negligencia en la atención, porque yo

ingresé a las 11.30 de la mañana y a las 2.00 de la tarde, recién me rompió la membrana. Lo que nosotros sabemos es que el parto natural gemelar ya no se practica desde hace muchos años. Durante todo el proceso del embarazo me dijeron -que luego no se hizo- que yo tendría a mis hijos por cesárea, por el alto riesgo que eso conllevaba. Era un embarazo gemelar poco común, no de alto riesgo, pero sí con más riesgos de lo normal. Nosotros estamos esperando que el Hospital reconozca que sí hubo una asfixia, que no debieron haber practicado un parto natural, porque al romperme la membrana mi bebé supuestamente se giró y se puso podálico, comenzando allí la asfixia. Luego el médico le pidió a la matrona que le trajera el ecógrafo para ver a los gemelos, pero ya en ese momento mi bebé se estaba asfixiando, y fue cuando me trasladaron a Cirugía de Urgencia para practicar la cesárea. Mi bebé nació casi muerto, estaba cianótico y lo reanimaron", narró Cortés.

Precisó que lo próximo es que a su bebé le van a harán una interconsulta con un genetista en Santiago, que serviría para descartar alguna condición, aunque aseguró que todas las señales apuntan a su tesis.

DENTRO DE LAS NORMAS

Por su parte el Director del Hospital de La Serena, Iván Marín, señaló a El Día que "primero, es muy importante para nosotros expresar que empatizamos completamente con los padres del paciente, quienes se encuentran en un acompañamiento psicosocial y en una comunicación sistemática con el equipo tratante, con evaluaciones multiprofesionales para la terapia de rehabilitación intensiva del niño".

Destacó que para ello, se han estado efectuando todos los procedimientos y exámenes complementarios necesarios para su estudio y cuidado.

"Cabe señalar que todo el proceso de atención se ha realizado en base a protocolos nacionales e internacionales. Además, el hospital efectuó un proceso interno del caso, donde no se detectó ningún hecho que indique actuaciones fuera de los estándares correspondientes. Ya nos hemos reunido junto a la familia y el equipo de ginecología y obstetricia, neonatología y la subdirección médica del hospital, donde entregamos todos los antecedentes que ellos han solicitado, explicándoles el plan de manejo y la evolución del paciente", puntualizó Marín.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

NUEVAS CARRERAS

Ingeniería Civil en Computación e Informática

Administración Pública

Pedagogía en Matemáticas

Ingeniería en Biotecnología con mención en Alimentos y Procesos Sustentables

6 al 9 enero

FERIA DEL POSTULANTE USerena te esperamos!

BENAVENTE N°980
08:30 A 16:30



5 ACREDITADA AÑOS

- GESTIÓN INSTITUCIONAL
 - DOCENCIA DE PREGRADO
 - INVESTIGACIÓN
 - VINCULACIÓN CON EL MEDIO
- ACREDITACIÓN AVANZADA NOV 2021/NOV 2026

ADMISIÓN 2025



@admission.uls



CLAUDIO ARRIAGADA, SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN G.G.V.

“La quiebra permitiría que el Mineduc asumiera antes el área de educación”

ROMINA ONEL

La Serena

Hace pocos días la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena presentó dos querrelas legales relacionadas con las irregularidades que tienen a la Corporación Gabriel González Videla (CGGV) en una precaria situación económica.

La primera querrela está interpuesta contra el exalcalde Roberto Jacob por apropiación indebida “debido al no pago de cotizaciones previsionales de los funcionarios” y la segunda querrela está dirigida contra quienes resulten responsables de fraude al fisco, giro doloso de cheques y otros delitos que incluyen la existencia de funcionarios fantasmas y el caso de la empresa Telmar, a la que se le giraron más de 1.000 millones de pesos por capacitación y otros servicios que no fueron prestados.

Esto tiene directa relación con el informe y consiguiente plan de acción expuesto por el actual Secretario General de la CGGV, Claudio Arriagada, en la sesión del Concejo Municipal del 24 de diciembre del 2024, ocasión en la que detalló frente a los honorables el real estado de la corporación y las alternativas disponibles para poder rescatarla de la quiebra.

En ese escenario, el equipo del diario El Día conversó con Claudio Arriagada sobre esto y más.

DESPIDOS Y OTRAS MEDIDAS

- Según dio a conocer en la sesión del Concejo Municipal del 24 de diciembre, para fin del 2024 se habían desvinculado a 190 personas, de cementerios, honorarios CGGV, plazo fijo CGGV, Educación plazo fijo y honorarios de salud, ¿Se esperan más despidos para el 2025?

“Sí, actualmente estamos haciendo un estudio de la estructura de funcionamiento de la CGGV, para poder determinar un plan de viabilidad, el que incluye ver cuál es la dotación mínima que necesitamos para funcionar y de esta manera acotar los gastos, para ver si es viable el poder sostenerla en el tiempo”.

- Además de esto se mencionó que habían 250 líneas de teléfono otorgadas a funcionarios de la CGGV, ¿Qué pasará con eso?

“Estamos determinando quienes son las personas que tienen línea telefónica y que funciones cumplen, para poder ver si efectivamente eso es indispensable”.

Según el Secretario General de la Corporación Gabriel González Videla, tras un exhaustivo análisis de la situación, no descarta el poder acogerse a la Ley de Quiebra, aunque también se tiene alternativas de solución a la problemática económica como un rescate del Minsal y Mineduc; o hacer otra corporación.



El secretario general de la Corporación Gabriel González Videla asegura que se está analizando cuál es la dotación mínima para funcionar y acotar gastos.

- También se informó que durante el 2024 se hizo el cese de diversos contratos, lo que equivale a 1.421.439.018 millones en ahorro para el 2025, ¿se esperan más ceses de contrato para este año?, si es así, ¿en qué áreas?, ¿a cuánto ahorro se espera llegar?

“El déficit mensual que tiene la CGGV es de 2 mil millones, por eso, todos los contratos de la corporación están en estudio, para poder determinar si es que aparte de los que ya finiquitamos durante el 2024, podemos seguir caducando otros por falta de recursos y así hacer

nuevas licitaciones, buscando obtener precios más convenientes. También queremos negociar con la CENABAST, entidad de compra de insumos y medicamentos del MINSAL, que actualmente nos tiene bloqueados por no pago, esperando que eso se revierta y que nos hagan un plan de pago, ya que nos permitiría comprar a precios mucho más accesibles”.

- ¿Cuáles son las cifras de ahorro que esperan alcanzar con estas medidas?

“Nosotros calculamos que con todas esas acciones deberíamos llegar mensualmente a unos 200 millones

de ahorro”.

- Respecto a esto, y a la cantidad de funcionarios contratados por la CGGV y a la externalización de servicios, ¿Cuál es la índole de estos contratos?

“Esa es la razón por la que se están terminando muchos contratos, porque por ejemplo, tenemos un equipo de comunicaciones bastante robusto y aparte se tenían contratadas agencias de comunicaciones para cápsulas y análisis de contexto, funciones que se podrían redistribuir. También en educación se tenían contratos bastantes grandes con una ATE, un organismo técnico de la educación al que se le pagaban 700 millones al año por funciones que podían hacer los equipos técnicos de educación, quienes nos señalaron que estaban dispuestos a asumir estas funciones para poder ahorrar”.

- Mencionó que una vez que se logre integrar toda la deuda, esta “no debería ser menor a los 50 mil millones de pesos en total”, ya que hasta el 30 de septiembre del 2024 se tenía una deuda total con proveedores de más de 10 mil millones, a lo que se debe sumar los 30 mil millones de deuda previsional hasta el 2023, la del 2024 y la deuda con proveedores por los 3 últimos meses del 2024, ¿Cómo planean hacer frente a este escenario?

“Hay 3 planes o alternativas. La primera es la única forma de salvar la CGGV y consiste en que nuestra alcaldesa está solicitando al MINSAL el adelanto del per cápita mensual de por lo menos 2 meses y al Ministerio de Educación les está solicitando un adelanto de subvención general o una ampliación de lo que nosotros llamamos Convenios de Transición al SLEP, para poder saldar deudas previsionales y negociar con proveedores”.

- ¿Cuáles son las otras 2 alternativas?

“Si no nos ayudan, el plan b es disolver la corporación, teniendo que recurrir a la Ley de Quiebras, escenario que permitiría que el MINEDUC asumiera antes el área de educación, nombrando a un administrador provisorio y que salud y cementerios se traspasen

al municipio. La tercera opción es formar una nueva corporación que tenga unidades de negocio, para poder generar negocios y que se quede con salud, incluyendo las áreas de deportes y cultura, desde donde podríamos hacernos cargo del estadio y el teatro municipal”.

- Además de esto, ¿hay otros planes?

“Sí, el fortalecer la botica popular con nuevas sucursales que generen ingresos y utilidades, lo que representa un beneficio para la comunidad, porque siempre será más barato que comprar en farmacias de cadena e incluso estamos evaluando tener un laboratorio clínico que podría generar ahorro e ingresos para la CGGV, variables que debemos tener definidas de aquí a fines de enero, para presentarles al directorio de la CGGV y posteriormente al Concejo Municipal”.

- ¿Parte de esta estrategia tiene que ver con hacerse cargo de los espacios publicitarios de la Avenida del Mar?

“Claro, tal y como lo hacen otras corporaciones del país, si nos hacemos cargo de actividades de cultura y deportes, podríamos también hacernos cargo de generar espacios publicitarios que se puedan cobrar”.

- En el escenario de tener que acogerse a la Ley de Quiebras, ¿qué

“

El municipio es solidariamente responsable, entonces a todos los funcionarios que se lleguen a desvincular producto de la disolución de la CGGV hay que pagarles sus finiquitos. Lo que permite esto es que al traspasarse a la municipalidad o al crear una corporación nueva es que se contrata solo al personal esencial”

pasaría con los funcionarios que sigan vinculados a la CGGV?

“El municipio es solidariamente

responsable, entonces a todos los funcionarios que se lleguen a desvincular producto de la disolución de la CGGV hay que pagarles sus finiquitos. Lo que permite esto es que al traspasarse a la municipalidad o al crear una corporación nueva es que se contrata solo al personal esencial”.

- ¿De qué dependerá la viabilidad de la continuación de la CGGV?, ¿Cuál es el escenario que se necesita en cifras para que esto se concrete?

“Si logramos el apoyo del MINSAL y el MINEDUC la continuidad de la corporación es viable, en concreto necesitamos 22 mil millones de pesos, que es un poco menos de la mitad de la deuda estimada, para poder repactar con los proveedores y pagar lo más urgente de la deuda que se tiene con los funcionarios. Si no logramos esa cifra, tendremos que recurrir a los otros dos planes, dependiendo de lo que determine el directorio”.

BOLETAS ANULADAS

- Según los resultados de la auditoría Fuenzalida, contratada por la administración anterior, durante el 2023 se emitieron 16.943 boletas en total, de las que ud. aseguró que 6.556 fueron pagadas y luego anuladas, ¿Por qué fueron anuladas?

“Todo eso es parte de la querrela que

se presentó por fraude al Fisco y es parte de lo que los tribunales y la fiscalía tendrán que sancionar mediante la información que le entreguemos. Es una situación compleja y se debe llegar hasta las últimas consecuencias para averiguar cuál era el modus operandi de estas situaciones”.

- ¿Estos montos fueron devueltos a la corporación?

“No”.

- Se mencionó a la empresa TELMAR, ¿a quiénes o a qué otras empresas se pagaron estas boletas?

“Eso es lo que se está estudiando. Nosotros partimos prácticamente el 9 de diciembre y en estas 3 semanas hemos descubierto estas cosas, por eso seguimos analizando todos los contratos que tiene la CGGV, para determinar si hay otros temas que denunciar, lo que se irá informando a la municipalidad, para que se tomen las medidas legales que correspondan”.

- En este escenario hay funcionarios que han llamado la atención pública por el monto de sus salarios, ¿qué pasa específicamente en el caso de Eugenia Cifuentes y Jorge Hurtado?, Directora Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional y Coordinador de Gestión de Recursos, respectivamente, ¿siguen en sus funciones?

“Sí, siguen cumpliendo funciones en la CGGV en sus mismos cargos”.

Universidad Católica del Norte

ABRE TU MUNDO

ADMISIÓN

2025

6 años Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile

Nivel de Excelencia Acreditada en todas las áreas

Gestión Institucional • Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado • Investigación • Vinculación con el Medio

desde noviembre 2022 - hasta noviembre de 2028

Carreras Antofagasta

- Analista Químico
- Arquitectura
- Contador Auditor - Contador Público
- Contador Auditor - Contador Público Vespertino (Ingreso especial)
- Derecho
- Geología
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil Ambiental
- Ingeniería Civil de Minas
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería Civil en Construcción
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Metalúrgica
- Ingeniería Civil Plan Común
- Ingeniería Civil Química
- Ingeniería Civil Electrónica
- Ingeniería Civil en Energía
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Computación e Informática
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería en Información y Control de Gestión
- Ingeniería en Metalurgia
- Licenciatura en Física con Mención en Astronomía
- Licenciatura en Matemática
- Pedagogía en Educación Básica con Especialización
- Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Desarrollo Emocional y Cognitivo
- Pedagogía en Educación Parvularia con mención en Desarrollo Emocional y Cognitivo
- Pedagogía en Inglés
- Pedagogía en Matemática en Educación Media
- Periodismo
- Psicología
- Química Industrial
- Química y Farmacia

Carreras Coquimbo

- Biología Marina
- Derecho
- Enfermería
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Acuicultura
- Ingeniería en Información y Control de Gestión
- Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente
- Ingeniería en Tecnologías de Información
- Kinesiología
- Medicina
- Nutrición y Dietética
- Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Desarrollo Emocional y Cognitivo
- Pedagogía en Filosofía y Religión

- admission.ucn.cl
- admission@ucn.cl
- [@admission_ucn](https://www.facebook.com/admission_ucn)
- [/admissionucn](https://www.facebook.com/admissionucn)

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.000 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000.

Parcela Mamalluca, Valle de Elqui, 9.200 m2, cerca Observatorio Mamalluca, \$100.000.000.

Parcela Hinojal, Valle de Elqui, 5.000 m2, luz eléctrica, agua potable, bosque de eucaliptus, silo, espectacular vista, cerca Ruta 41, \$180.000.000.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000, conversable.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa año corrido, 2 dormitorios, baño, estacionamiento, protecciones. F: +56995441605

Arriendo casa amobladas a empresas, Copiapó, Caldera, La Serena, Coquimbo, buen sector. F: 991644403

Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175

Arriendo casa habilitada para uso comercial con entrada de vehículo,

ubicada en calle Micaela Godoy de Julia 209, Villa El Agrado. Canon \$700.000, mensual, conversable. Interesados llamar F: 992244676

Coquimbo Bosque Oriente, 4 dormitorios, 3 baños, 2 estacionamientos, cerrada completa, cocina, living, comedor, excelente. \$650.000. F: 967605849

La Serena Barrio Universitario, arriendo Depto., 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, con muebles, estacionamiento, \$500.000. F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, año corrido, persona sola, Km 465, \$280.000. WhatsApp F: +56994924427

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440 - +56937078534

Pieza amoblada, T.V. cable, Wifi, \$150.000, La Serena. F: 977585412

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Se vende casa esquina remodelada, 3 dormitorios, 1 baño, Bosque San Carlos. F: 993181512



Se vende casa en sector Las Compañías, Villa El Romero. Fono contacto F: +56989005417

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$115.000.000. F: 977574037

Casa Villa Lambert, 4 dormitorios, 2 baños, 110 mts. construidos, entrada vehículo, patio. \$68.000.000. F: 984257612

VENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, vendo departamento, 2 dormitorios 1 baño, comedor ampliado, piscina, Condominio de La Bahía, 1.860 UF. F: 993181512

Depto, 2 dormitorios, 2 baños, 3.000 UF, 3° piso. F: 982908246

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m, en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

La Serena, sector Tambillo, plano, 5.700 m2. F: 948803455

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Celerio 2011 Buen estado, \$3.200.000. F: 996412915

Taxis Básicos, Nissan Versa, 2012, otro Citroen, 2014 ó sólo patente. También permutaria por vehículo carga utilitario, \$10.000.000. F: 997004483

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2012 Turbo, diesel, 293.000 Km, 4x4, \$7.600.000. F: 996531650

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Mucama, para trabajar en Cabañas, de lunes a domingo, 1 descanso a la semana, 2 domingos al mes. Interesadas dejar Curriculum y Certificado de Antecedentes en Portales 858, Coquimbo y al correo: inmobiliariosandes2017@gmail.com F: .

Se necesita Varón para trabajar en custodia en supermercado, presentarse con C.V. y Certificado de Antecedentes en Wenceslao Vargas 800, Coquimbo F: .

Corporación Educacional "Educación y Ruturo", Escuela Las Cañas, localidad de Las Cañas Uno, Comuna de Illapel. Para completar Planta Docente 2025, requiere contratar: Docente para la Asignatura de Inglés (Segundo Ciclo); Profesor para la Asignatura de Música; Profesor(a) General Básica (Segundo Ciclo, mención Lenguaje); Profesor(a) Educación General Básica; Docente Educación Diferencial para Programa Integración Escolar. Enviar antecedentes a: escuela90@yahoo.es; zunigasalin@gmail.com F: .

Necesito Camarera, servicio de aseo a cabañas, disponibilidad para trabajar meses de Enero y Febrero, \$20.000 diarios, de 09:00 a 17:00 horas. Recepcionista, sábado y domingo, \$20.000 diarios, de 09:00 a 17:00 horas, disponibilidad todo el año. Enviar C.V. y Certificado de Antecedentes a: turismo4esquinas@entelchile.net F: .

Corporación Educacional requiere año 2025: 2 Educadoras Diferencial TEL. 2 Asistentes en Educación Diferencial. Enviar C.V. sólo interesadas: direccion.esc.delenquaje@gmail.com F: .

Colegio Humanista Científico SS Juan Pablo II, La Serena, requiere contratar para año escolar 2025, Docentes de: Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Física, intérprete de Lengua de Señas Chilena e Instructora de Yoga, preferentemente con experiencia. Enviar Currículum Vitae a: info@cassjps.cl F: .

Jardín Infantil, ubicado en el centro de La Serena, requiere Educadora de Párvulos y Asistente Técnico de la Educación, para unirse a nuestro equipo. Buscamos personas comprometidas con el desarrollo integral de los niños y niñas. Requisitos: • Título de Educadora de Párvulos. • Experiencia en trabajo con niños pequeños. • Capacidad para planificar y ejecutar. • Habilidades comunicativas, social y emocional para trabajo en equipo y con niños. Interesadas enviar Curriculum al correo: jardin.postulacion.rrhh@gmail.com F: .

Colegio de Adultos ubicado en Coquimbo está en búsqueda de personal de todas las asigna-

turas para completar su planta docente para el año 2025. Interesados favor enviar Curriculum y documentación al correo: captacion2025coquimbo@gmail.com F: .

Solicito Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto. F: +569 76693895

Funeraria requiere varón con licencia B, sueldo base mas gratificación, turno nocturno, diurno F: 987442364

Funeraria Unión de Cristo requiere personal con licencia B, solo interesado llamar F: 987442364

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo requiere docentes de Educación General Básica, Física y Educador Diferencial. Interesados enviar Curriculum al siguiente correo: secretariasmelen@gmail.com

Empresa se ofrece, a egresado (a) de Marketing y Ventas para realizar práctica profesional. F: 989309427

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece ayudante de cocina, puede ser mineras, hoteles, experiencia y responsabilidad. F: 942955738

GENERALES

VENDO

Vendo patente Minimarket con expendio de alcohol H1, para ser utilizada en la Comuna de La Serena, \$32.000.000, conversable. F: +56978984846 - +56996395496

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras, chapa inoxidable y llaves, \$100.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$120.000 ambas. F: 977574037

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 1 sitial, excelente, \$320.000. F: 977574037

Vendo patente de Taxi, sirve para toda la IV región. Llamar F: 994546000

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Lavado de Alfombra, retiro a domicilio. F: +56992394414

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

SÓLO MAYORES

Claudia, hermosa chilena 38, excelente atención. F: 933483127

Mónica, chilena, masajista, erótica, visitame. F: 926475512

Soy madurita, cariñosa, voluptuosa, complaciente. F: +56992281915

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Tatiana, primera vez en La Serena, 18 años, trato pololo. F: +56979867830

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

Corporación Educacional Colegio Santa Teresa

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa de Illapel, requiere para el año escolar 2025:

- Docentes de Religión
- Docentes de Matemáticas
- Docentes de Matemáticas y Física
- Docentes de Lenguaje

Los/as interesados deben enviar su Curriculum Vitae a los siguientes correos:

administrador@stjillapel.cl | colegio@stjillapel.cl

PRORROGA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES

1. CARGOS: Primer miembro suplente del Tribunal Electoral Regional de la IV Región de Coquimbo.

2. PERÍODO DE DESIGNACIÓN: Desde fecha de nombramiento hasta el 28 de mayo de 2027.

3. REQUISITOS, FORMA Y PLAZO DE POSTULACIÓN:

Ver en www.tercoquimbo.cl/concursos4. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Ver en www.tercoquimbo.cl/competencia

5. NORMAS LEGALES: Artículos 2º, 3º, 7º y 8º de la Ley 18.593 y numerales 83 a 88 del Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones de 11 de mayo de 2021 y publicado en el Diario Oficial de 13 de mayo de 2021.

SECRETARIO RELATOR

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 26 de septiembre de 2024, la empresa **Conexión Kimal Lo Aguirre S.A.**, ha solicitado concesión definitiva para establecer líneas de transmisión de energía eléctrica, correspondientes al proyecto denominado **Línea HVDC Kimal – Lo Aguirre Tramo Coquimbo**, ubicado en la Región de Coquimbo, provincias del Elqui, Limarí y Choapa, comunas de La Higuera, La Serena, Vicuña, Andacollo, Río Hurtado, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá, Canela, Illapel y Los Vilos.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y los bienes nacionales de uso público que se indican a continuación, sin afectar bienes fiscales y municipales:

LISTADO DE PREDIOS Y BNUP LÍNEA HVDC KIMAL - LO AGUIRRE TRAMO COQUIMBO														
ID	Comuna	Provincia	Región	Propietario	Predio	Longitud de atraveso BNUP [m]	Longitud de servidumbre LÍNEA HVDC KIMAL - LO AGUIRRE TRAMO COQUIMBO [m]	Superficie servidumbre LÍNEA HVDC KIMAL - LO AGUIRRE TRAMO COQUIMBO [m2]	Superficie afectación estación repetidora [m2]	Fojas	N°	Año	Conservador	Número de Plano
94	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	AVLA S.A.G.R.	LOTE T GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE T, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA EL ROMERO		1.729,41	154.776	-	4939	3204	2020	LA SERENA	PES-94
95	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD AGROCOMERCIAL SAN JOSÉ LIMITADA Y GERARDO ERNESTO FINDEL WESTERMEIER	LOTE A-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO NO TRANSFERIDO Y NO EXPROPIADO DE LA ESTANCIA EL ROMERO		315,19	28.413	-	3259/ 8568/ 8574/ 8579	2994/ 5580/ 5583/ 5586	2005/ 2020/ 2020/ 2020	LA SERENA	PES-95
96	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA C-541	13,31			-	-	-	-	-	
97	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD AGROCOMERCIAL SAN JOSÉ LIMITADA Y GERARDO ERNESTO FINDEL WESTERMEIER	LOTE A-7, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO NO TRANSFERIDO Y NO EXPROPIADO DE LA ESTANCIA EL ROMERO		1.601,61	164.974	-	3259/ 8566/ 8577/ 8572	2994/ 5579/ 5585/ 5582	2005/ 2020/ 2020/ 2020	LA SERENA	PES-97
98	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	JUAN EDUARDO LÓPEZ	LOTE "U", RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA EL ROMERO, UBICADO EN LA QUE ERA LA SUBDELEGACIÓN DE LOS CHOROS		0,00	1.246	-	3456	3204	2001	LA SERENA	PES-98
99	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	RAÚL HORACIO MELENDES CATHALIFAUD	EL LOTE "A GUIÓN UNO", RESULTANTE DE LA DÉCIMA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DE LA ESTANCIA EL ROMERO		1.271,30	118.480	-	995	955	2004	LA SERENA	PES-99
100	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	GUSTAVO ALBERTO URRUTIA EGAÑA, PABLO ALFREDO URRUTIA EGAÑA, INÉS CELINA EGAÑA PIZARRO, JAIME ORIEL CONTRERAS ECHEVERRÍA, JORGE ANTONIO CONTRERAS ECHEVERRÍA, SYLVIA ELENA CONTRERAS ECHEVERRÍA, RUBÉN ALFONSO CONTRERAS ECHEVERRÍA, SONIA DEL CARMEN CONTRERAS ECHEVERRÍA, JUANA DEL ROSARIO ECHEVERRÍA ÁLVAREZ,	RESTO NO TRANSFERIDO NI EXPROPIADO DE LA ESTANCIA EL ROMERO, UBICADA EN LA SUBDELEGACIÓN LOS CHOROS		3.979,25	339.157	-	1203/ 11898/ 4659/ 2619/ 2371/ 4002/ 10820/ 3259	859/ 8438/ 4243/ 2432/ 2207/ 3727/ 7678/ 2994	2015/ 2014/ 2007/ 1997/ 1997/ 1995/ 2014/ 2005	LA SERENA	PES-100

				MARÍA ELVIRA CONTRERAS LEDEZMA, HUMBERTO NIVALDO CONTRERAS LEDEZMA, OSVALDO RUBÉN CONTRERAS LEDEZMA, WILSON ALBERTO CONTRERAS LEDEZMA, DELIA SOLEDAD CONTRERAS LEDEZMA, ARNOLDO WILFREDO CONTRERAS LEDEZMA, MIRIAM EDITH CONTRERAS LEDEZMA, ELSA DEL CARMEN CONTRERAS LEDEZMA, TITO ABEL CONTRERAS LEDEZMA, DELIA DEL CARMEN LEDEZMA, MARGOT ADRIANA CONTRERAS PACHA, MARTÍN CONTRERAS VELÁSQUEZ, LUISA EMILIA CONTRERAS VELÁSQUEZ, FRESIA ISABEL CONTRERAS VELÁSQUEZ, CARLOS EDUARDO URRUTIA CONTRERAS, MARIANA DEL CARMEN URRUTIA CONTRERAS, ALICIA DEL CARMEN URRUTIA CONTRERAS, ELVIRA DEL CARMEN URRUTIA CONTRERAS, WILMA ANTONIA URRUTIA CONTRERAS, ANTONIO FÉLIX ECHEVERRÍA CONTRERAS, RODOLFO ANÍBAL ECHEVERRÍA CONTRERAS Y AGROCOMERCIAL SAN JOSÉ LIMITADA										
101	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA PELICANO	584,99			-	-	-	-	-	
102	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	ORGANIZACIÓN EUROPEA PARA LA INVESTIGACIÓN ASTRONÓMICA DEL HEMISFERIO AUSTRAL "ESO"	UNA PARTE DE LA ESTANCIA TORRES Y PÁEZ	12.110,89	1.170.184	-	193/ 1	243/ 1	1968/ 1965	LA SERENA/ VALLENAR	PES-102	
103	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	AGRÍCOLA Y EXPORTADORA TIERRA PURA LIMITADA	LOTE "C" RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO, ÉSTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "RESTO DE LA ESTANCIA LOS POZOS Y JARILLA"	2.854,16	291.939	-	1970	1859	2004	LA SERENA	PES-103	
104	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA PLAYA NORTE SPA	LOTE "D-UNO" RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE D, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO, ÉSTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "RESTO DE LA ESTANCIA LOS POZOS Y JARILLA"	2.001,43	190.631	-	3168	2147	2018	LA SERENA	PES-104	
105	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-105	6,96			-	-	-	-		
106	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	LOTE "D-DOS" RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE D, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO, ÉSTE A SU VEZ, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "RESTO DE LA ESTANCIA LOS POZOS Y JARILLA"	749,85	151.863	-	10740	7085	2021	LA SERENA	PES-106	

107	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA LOS CHOROS	53,09			-	-	-	-	-	
108	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-115	17,41			-	-	-	-	-	
109	LA HIGUERA - LA SERENA	ELQUI	COQUIMBO	COMUNIDAD AGRÍCOLA OLLA DE CALDERA	COMUNIDAD AGRÍCOLA OLLA DE CALDERA	32.739,52	3.220.352	-	483 VTA.	469	1977	LA SERENA	PES-109	
110	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	AGRÍCOLA Y EXPORTADORA TIERRA PURA LIMITADA	LOTE NÚMERO CUATRO RESULTANTE DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "RESTO DE LA ESTANCIA LOS POZOS Y JARILLA"	1.390,85	144.298	-	1626	1435	2006	LA SERENA	PES-110	
111	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	KARLA SANDRA AVSOLOMOVICH PÉNDOLA Y ERIC ALBERT AVSOLOMOVICH PÉNDOLA	LOTE CINCO RESULTANTE DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "RESTO DE LA ESTANCIA LOS POZOS Y JARILLA"	4.653,91	487.393	-	2946	1995	2020	LA SERENA	PES-111	
112	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES EL CAMINO SPA	LOTE NÚMERO SEIS RESULTANTE DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "RESTO DE LA ESTANCIA LOS POZOS Y JARILLA"	4.543,54	439.873	-	734	526	2021	LA SERENA	PES-112	
113	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	BORIS MAURICIO SMYTHE ANAÍS	LOTE SIETE RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS POZOS Y JARILLA	3.609,27	546.455	-	1998	1841	2002	LA SERENA	PES-113	
114	LA HIGUERA	ELQUI	COQUIMBO	GLADYS ORTÍZ BERENGUELA, ALCIDES OCIEL ORTÍZ ORTÍZ, OSCAR HUMBERTO ORTÍZ GONZÁLEZ, ANA MARÍA RIVERA ORTÍZ, CARLOS ALONSO RIVERA ORTÍZ, ROBERTO RIVERA ORTÍZ, PATRICIA DEL CARMEN RIVERA ORTÍZ, ALICIA DE LOURDES RIVERA ORTÍZ, RAÚL ORTÍZ GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL ORTÍZ CONCHA Y MARÍA CAROLINA CONCHA TOLEDO	ESTANCIA DE GUALCUNA O GUALCAMARCUNA	6.495,43	709.967	-	308 VTA./ 2538/ 5000/ 4208	308/ 1707/ 3209/ 2699	1977/ 2019/ 2023/ 2023	LA SERENA	PES-114	
115	LA SERENA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-205	15,78			-	-	-	-		
116	LA SERENA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA SAN ANTONIO	54,12			-	-	-	-		
117	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	COOPERATIVA CAMPESINA "LA VIÑITA" DE MARQUEZA LIMITADA	RESTO ESTANCIA LA VIÑITA	10.540,67	1.336.223	-	186 VTA.	197	1979	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-117	

118	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO	LOTE RETAMILLA IDENTIFICADO COMO RESTO ESTANCIA LA VIÑITA 2008/2, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA LA VIÑITA	1.919,70	166.866	-	659	622	2008	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-118
119	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-215	10,29		-	-	-	-	-	
120	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-217	14,67		-	-	-	-	-	
121	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	ROMAN MERY CUEVAS, EMILIO MERY CUEVAS, PATRICIO MERY CUEVAS, ANA MARÍA MERY CUEVAS, CARMEN MERY CUEVAS Y ZOILA CUEVAS GOMEZ	ESTANCIA LAS CAÑAS	2.701,81	249.608	-	10	15	1962	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-121
122	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-309	4,35		-	-	-	-	-	
123	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	WILSON ALEJANDRO ALBARNEZ GACHÓN, LUZ ISABEL ALBARNEZ GACHÓN, GLORIA PATRICIA DE LOURDES ALBARNEZ GACHÓN Y XIMENA JEANETTE ALBARNEZ GACHÓN	PARTE HIJUELA NÚMERO TRES QUE COMPRENDE LOS TERRENOS DEL FUNDO EL MOLLE Y DERECHOS EN FUNDO EL MOLLE	268,09	47.145	900	53	52	2003	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-123
124	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	TERRENOS QUE FORMAN LA FAJA DE VÍA FERREA EMPLAZADA ENTRE LAS ESTACIONES FERROVIARIAS DE MARQUESA Y EL MOLLE	9,85	1.704	-	11	10	1992	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-124
125	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	WILSON ALEJANDRO ALBARNEZ GACHÓN, LUZ ISABEL ALBARNEZ GACHÓN, GLORIA PATRICIA DE LOURDES ALBARNEZ GACHÓN Y XIMENA JEANETTE ALBARNEZ GACHÓN	"VEGAS DEL FUNDO EL MOLLE"	126,98	21.879	-	53	52	2003	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-125
126	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RÍO ELQUI	190,19		-	-	-	-	-	
127	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	LINDA AMERICA DE LOURDES ARDILES LÓPEZ, ROSA ALICIA ARDILES LÓPEZ, RAMIRO ANTONIO ARDILES LÓPEZ, DEBORANNE CYNTHIA ARDILES WETHERELL, BENJAMÍN DAVID ARDILES WETHERELL, KALIMERA CHARIS ARDILES WETHERELL Y BEVERLY ANNE ARDILES	RESTO DE UN PREDIO UBICADO EN EL MOLLE	98,33	14.423	-	605/313	572/262	2008/2021	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-127
128	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	ROSA ALICIA ARDILES LÓPEZ	LOTE DOS (2), RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DE UN PREDIO UBICADO EN EL MOLLE	0,00	986	-	536	438	2023	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-128

129	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 41 CH	19,29			-	-	-	-	-		
130	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	ROSA ALICIA ARDILES LÓPEZ	LOTE UNO (1), RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DE UN PREDIO UBICADO EN EL MOLLE	58,72	10.943	-	534	437	2023	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-130		
131	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	CAMINO PÚBLICO SIN ROL	5,75			-	-	-	-			
132	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	ANDRÉS ERNESTO PEÑAFIEL GAJARDO	RESTO DEL RESTO DEL SECTOR ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	6.004	-	273	246	1995	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-132		
133	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES I LIMITADA	LOTE O, RESULTANTE A SU VEZ DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRICOLA DEL FUNDO LA CALERA	2.036,46	216.503	-	1410	1188	2021	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-133		
134	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES I LIMITADA	LOTE FUSIONADO, RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES TREINTA, TREINTA Y UNO, SESENTA Y TRES, SETENTA Y UNO, SETENTA Y DOS, SETENTA Y TRES, SETENTA Y CUATRO, SETENTA Y CINCO, SETENTA Y SEIS, SETENTA Y SIETE, SETENTA Y OCHO, SETENTA Y NUEVE, OCHENTA Y CUATRO, OCHENTA Y CINCO, OCHENTA Y SEIS, Y OCHENTA Y SIETE, Y EL LOTE N GUIÓN UNO SALDO RESERVA DEL PROPIETARIO, ESTOS A SU VEZ RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE N GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE N, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A UNO, DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	43,25	5.830	-	781	671	2022	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-134		
135	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-33 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	561	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135		

135A	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-13 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	665	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135A
135B	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-12 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	78,61	5.281	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135B
135C	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-11 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	54,07	4.066	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135C
135D	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-14 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	37,02	3.311	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135D
135E	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-10 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	1.610	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135E
135F	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-15 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	47,87	3.825	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135F
135G	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-9 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	339	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135G

135H	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-16 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	43,45	3.978	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135H
135I	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-10 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	1	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135I
135J	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-17 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	44,35	4.125	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135J
135K	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-18 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	45,89	4.179	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135K
135L	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-30 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	27	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135L
135M	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-19 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	49,38	3.968	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135M
135N	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-31 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	732	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135N

135Ñ	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-20 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	43,33	3.588	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135Ñ
135O	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-32 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	969	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135O
135P	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-21 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	59,16	4.840	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135P
135Q	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-3 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	2.522	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135Q
135R	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-22 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	95	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135R
135S	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-2 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	113,59	6.286	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135S
135T	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA ENIGMA LIMITADA	LOTE 9-8-1 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9-8, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 9, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO UNO, UBICADO EN PULLA ALTA, LOCALIDAD DE EL MOLLE	0,00	645	-	877	785	2015	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-135T

136	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	COMERCIAL E INDUSTRIAL SERVIFRIO LIMITADA	LOTE D RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN PREDIAL DEL LOTE A, QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL SECTOR ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	1.587,23	137.243	-	351	342	2009	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-136
137	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	RODRIGO ANDRÉS FERNÁNDEZ FIGARI	LOTE C RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN PREDIAL DEL RESTO DEL SECTOR ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	369,27	28.567	-	301	284	2008	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-137
138	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	AAES ENERGÍAS RENOVABLES LIMITADA	LOTE Ñ, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL SECTOR ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	1.460,80	220.374	-	194	181	2014	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-138
139	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	RODRIGO ANDRÉS DEL NIÑO DE JESÚS FERNÁNDEZ FIGARI	LOTE P, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A UNO ESTANCIA LOS ALGODONES DOS MIL DIEZ GUIÓN TRES, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO RESTO DEL SECTOR ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	411,65	80.136	-	81	79	2012	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-139
140	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE CAMINO 1, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	43,07	4.938	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-140
140A	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y UNO-38, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	404	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-140A

140B	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y UNO-53, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	5,26	3.890	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-140B
140C	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y UNO-54, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	16,21	2.330	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-140C
140D	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y UNO-60, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	102,83	8.153	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-140D
140E	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y UNO-59, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	695	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-140E
140F	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y UNO-61, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	80,38	7.357	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-140F

141	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE CAMINO 1, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	68,51	6.094	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141
141A	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-16, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	63,21	4.271	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141A
141B	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-15, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	14,39	3.177	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141B
141C	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-17, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	2.289	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141C
141D	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-18, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	77,25	4.835	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141D

141E	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-19, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	292	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141E
141F	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-33, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	238	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141F
141G	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-32, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	75,58	4.591	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141G
141H	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-31, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	2.427	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141H
141I	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-35, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	2.438	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141I

141J	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-36, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	76,09	3.891	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141J
141K	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-47, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	449	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141K
141L	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-46, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	69,14	4.552	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141L
141M	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTOS DEL VALLE LIMITADA	LOTE S SESENTA Y DOS-45, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S SESENTA Y DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE S, QUE RESULTÓ A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO DEL RESTO DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA	0,00	224	-	781	710	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-141M
142	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE SALDO RESERVA DEL PROPIETARIO N°4 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE R, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	1.022,43	165.510	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-142

143	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE "H", RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", FUNDO LA CALERA, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	4.628	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES- 143
144	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 69 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	54,99	10.755	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES- 144
145	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 71 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	3,76	8.496	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES- 145
146	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 70 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	106,99	9.415	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES- 146
147	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 57 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	4.506	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES- 147
148	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 72 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	92,98	7.757	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES- 148

149	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 73 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	5.377	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-149
150	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 74 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	4.764	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-150
151	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-435	5,17		-	-	-	-	-	
152	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 62 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	9.527	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-152
153	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 63 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	133,76	7.574	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-153
154	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 64 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	8.356	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-154
155	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE J RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE R, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	583	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-155

156	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE X2 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE R, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	235	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-156
157	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE SALDO RESERVA DEL PROPIETARIO N°2 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE R, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	1.689,09	180.592	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-157
158	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 65 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	8.557	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-158
159	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES LOS ALGODONES II LIMITADA	LOTE 66 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE "R", ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESTO ESTANCIA "LOS ALGODONES", QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO "LA CALERA"	0,00	1.830	-	751	683	2016	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-159
160	VICUÑA Y ANDACOLLO	ELQUI	COQUIMBO	INVERSIONES VERONA S.A.	LOTE UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LAS ESTANCIAS EL ARRAYÁN Y EL DADÍN	19.957,73	2.392.518	-	789	677	2022	VICUÑA Y PAIHUANO	PES-160
161	VICUÑA	ELQUI	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	ruta D-425	9,21		-	-	-	-	-	
162	ANDACOLLO RÍO HURTADO	ELQUI - LIMARÍ	COQUIMBO	SOCIEDAD MANGANESOS ATACAMA S.A.	ESTANCIA DENOMINADA CORRAL QUEMADO UBICADA EN LA EX SUBDELEGACIÓN DE SAMO ALTO	17.604,40	1.664.998	-	515	681	1950	OVALLE	PES-162
163	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	ruta D-447	116,82		-	-	-	-	-	

164	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-457	17,52			-	-	-	-	-	
165	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	SOCIEDAD COMERCIAL Y MINERA EL RELOJ LIMITADA	RESTO O SALDO FUNDO SAMO ALTO HIJUELAS DENOMINADAS "SAMO ALTO", "EL CHAÑAR" Y "EL LLANO"	3.038,31	256.550	-	2813 VTA.	2409	2012	OVALLE	PES-165	
166	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-461	6,47			-	-	-	-		
167	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	DAVID FRANCISCO MARAMBIO GAJARDO	SALDO O RESTO DE UNA HIJUELA DE TERRENOS DE REGADÍO DENOMINADO TIERRAS BLANCAS	241,83	26.629	-	1929 vta.	1566	2018	OVALLE	PES-167	
168	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RÍO HURTADO	77,94			-	-	-	-		
169	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-595	14,69			-	-	-	-		
170	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	COMUNIDAD CARRIZO, MENDOZA Y ROMERO	SALDO O PARTE DEL PREDIO COMÚN DENOMINADO "COMUNIDAD AGRÍCOLA CARRIZO, MENDOZA Y ROMERO"	1.514,07	130.563	-	977	864	1977	OVALLE	PES-170	
171	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-571	9,41			-	-	-	-		
172	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	COMUNIDAD HUAMPULLA	RESTO DEL LOTE 2	7.009,28	653.364	-	686 VTA.	600	1977	OVALLE	PES-172	
173	RÍO HURTADO	LIMARÍ	COQUIMBO	COMUNIDAD BLAS Y BULRREME	RESTO DE LOTE A-2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL PREDIO COMÚN DENOMINADO "BLAS Y BULRREME"	6.031,36	547.493	-	473 VTA.	428	1972	OVALLE	PES-173	
174	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	SOCIEDAD AGRÍCOLA, FORESTAL, MINERA E INDUSTRIAL LA PROVIDENCIA LIMITADA	RESTO DE RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA	5.099,14	412.120	-	50 VTA.	64	1988	OVALLE	PES-174	

175	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	MARÍA ISAÍAS CASTILLO MANZANO, AMERICO ENRÍQUE CORTÉS CASTILLO, EDUARDO ANTONIO CORTÉS CASTILLO, MARIO HERNÁN CORTÉS CASTILLO, IVÁN ANTONIO CORTÉS BARRAZA, NANCY DEL CARMEN CORTÉS GALLARDO, GUSTAVO DE JESÚS CORTÉS GALLARDO, JORGE HERNÁN CORTÉS GALLARDO, DIANILO ANTONIO CORTÉS GALLARDO, OLGA DEL CARMEN CORTÉS GALLARDO, HUGO ANTONIO CORTÉS GALLARDO, ROLANDO PATRICIO CORTÉS GALLARDO, ROBERTO DEL ROSARIO CORTÉS GALLARDO, ROSA EDITH CORTÉS PLAZA, ROSA AMELIA DÍAZ BARRERA, ROSA INELDA CORTÉS DÍAZ, MERCEDES RAQUEL CORTÉS DÍAZ, MARÍA ERMICINDA CORTÉS DÍAZ, DIAMELINA CORTÉS DÍAZ, BLANCA AHIDA CORTÉS DÍAZ Y ALEJANDRO CORTÉS DÍAZ	PEDAZO DE TERRENO O POSESIÓN UBICADA DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA PROPIEDAD DENOMINADA CAMPO DE QUEBRADA SECA, UBICADA EN SOTAQUI	437,22	56.633	-	709 VTA./ 2009/ 2764	828/ 1688/ 2773	2013/ 2018/ 2018	OVALLE	PES-175
176	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	MARÍA GLADYS GARCÍA OLIVARES, DANISA DEL CARMEN GARCÍA OLIVARES, NELSON PATRICIO GARCÍA OLIVARES, NORMA ISLANDA GARCÍA OLIVARES, WILSON REIMUNDO GARCÍA OLIVARES, MYRTHA MARIELA VALDIVIA GARCÍA, WALDO GOINZO GARCÍA OLIVARES, LINDOLFO MARIEL GARCÍA OLIVARES, ELADIO ASCENCIO GARCÍA OLIVARES, REMIGIO HERALDO GARCÍA OLIVARES, NOLVIA ESTELA GARCÍA OLIVARES, NELVA ORIELE GARCÍA OLIVARES, BEATRIZ DEL ROSARIO OLIVARES, SALVADOR HERMÓGENES RODRÍGUEZ GARCÍA, LORENZA OSVALDINA GARCÍA CHAPILLA, DILEMA DEL CARMEN GARCÍA CHAPILLA, ALBINO DEL CARMEN GARCÍA CHAPILLA, CLEMENTE ENRIQUE GARCÍA GARCÍA, ALDECIRA GARCÍA CHAPILLA, DULIA DEL CARMEN GARCÍA ALVARADO, ROBERTO DEL CARMEN GARCÍA MICHEA, DOMINGA DEL CARMEN GARCÍA MICHEA, JUAN JILIBERTO MIRANDA, REMIGIO LUIS GARCÍA MICHEA, SILVIA RAQUEL GARCÍA MICHEA, JUAN ALBERTO GARCÍA MICHEA, JUANA ROSA GARCÍA MICHEA, AURORA DEL ROSARIO GARCÍA MICHEA, MARÍA ANGÉLICA GARCÍA MICHEA, ROBERTO JUAN GARCÍA BARRAZA, JORGE ANTONIO GARCÍA BARRAZA, JUANA MARÍA GARCÍA ZEPEDA, ANDRÉS RODRIGO GARCÍA ZEPEDA, MARÍA CLORINDA BARRAZA YÁÑEZ, GUILLERMO DEL CARMEN GARCÍA CASTILLO, EDY DE LAS MERCEDES GARCÍA GARCÍA, CELIA DEL CARMEN GARCÍA ALVARADO, MARGARITA GARCÍA ALVARADO Y CLORINDA DEL CARMEN GARCÍA ALVARADO	HIJUELA PONIENTE O SEA LA PARTE BAJA DEL PREDIO UBICADA EN SOTAQUÍ	1.998,73	188.337	-	526/ 1260/ 1262 VTA./ 1264 VTA./ 1644/ 3031 VTA./ 418 VTA.	616/ 1062/ 1064/ 1066/ 2330/ 3146/ 570	1953/ 2008/ 2008/ 2008/ 2014/ 2018/ 2019	OVALLE	PES-176
177	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	SOCIEDAD AGRÍCOLA CARACHILLA Y TAMELCURA LIMITADA	SALDO RESERVA LOTE D, DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA	6.328,81	593.870	-	3327	2445	1991	OVALLE	PES-177
178	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	AGRÍCOLA SANTA JUANA LIMITADA	LOTE NÚMERO VEINTIUNO, PRODUCTO DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE D-NUEVE DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL SALDO O RESTO DE LA RESERVA LOTE D DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA	0,00	353	-	4775 VTA.	3875	2016	OVALLE	PES-178

					AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA									
179	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	AGRÍCOLA SANTA JUANA LIMITADA	LOTE NÚMERO VEINTE, PRODUCTO DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE D-NUEVE DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL SALDO O RESTO DE LA RESERVA LOTE D DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA	72,53	7.805	-	4775 VTA.	3875	2016	OVALLE	PES-179	
180	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	AGRÍCOLA SANTA JUANA LIMITADA	LOTE NÚMERO DIECINUEVE, PRODUCTO DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE D-NUEVE DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL SALDO O RESTO DE LA RESERVA LOTE D DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA	41,77	6.475	-	4775 VTA.	3875	2016	OVALLE	PES-180	
181	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	AGRÍCOLA CARBALLO LIMITADA	PARCELA O LOTE D-DIECIOCHO DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL SALDO DE LA RESERVA LOTE D DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA, UBICADA EN CARACHILLA	547,15	40.675	-	2043	1737	2018	OVALLE	PES-181	
182	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	AGRÍCOLA TAMELCURA SpA	LOTE 4C, DE LOS EN QUE CONFORMABA LA PARCELA N° 4 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA LIMITADA	839,96	65.785	-	282	424	2015	OVALLE	PES-182	
183	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	INVERSIONES Y AGROFRUTÍCOLA ZEPEDA S.A.	LOTE TRES C, PARCELACIÓN CARACHILLA Y TAMELCURA LIMITADA	254,11	27.877	-	3417 VTA.	3385	1998	OVALLE	PES-183	
184	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	INVERSIONES Y AGROFRUTÍCOLA ZEPEDA S.A.	LOTE TRES B, PARCELACIÓN CARACHILLA Y TAMELCURA LIMITADA	0,00	1.155	-	3417 VTA.	3385	1998	OVALLE	PES-184	

185	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	JUAN RAFAEL PIZARRO LEÓN, ELSA ELIANA PIZARRO URQUIETA, ELISEO ANGEL PIZARRO URQUIETA, ALDO ADOLFO PIZARRO URQUIETA, MARÍA VIOLETA PIZARRO URQUIETA, NOLVIA LLAMIL PIZARRO URQUIETA, JUAN NIBALDO PIZARRO URQUIETA, ENOT ELÍAS PIZARRO URQUIETA, ORFELIA RUTH PIZARRO URQUIETA E IRIS MARLENE PIZARRO URQUIETA	SALDO DEL LOTE 4 – B – 1, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE B QUE FORMA PARTE DE LA PARCELA N° 4 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA LIMITADA	74,79	8.762	-	601 vta./ 1055 vta.	1065/ 1617	1991/ 2021	OVALLE	PES-185
186	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	TERRENOS QUE FORMAN LA FAJA DE VÍA FERREA EMPLAZADA ENTRE LAS ESTACIONES FERROVIARIAS MONTE PATRIA Y SOTAQUÍ, KILÓMETRO 381.520 DE LA RED FERROVIARIA NORTE	7,54	869	-	30 VTA.	50	1991	OVALLE	PES-186
187	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-55	15,89		-	-	-	-	-	
188	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	JUAN RAFAEL PIZARRO LEÓN, ELSA ELIANA PIZARRO URQUIETA, ELISEO ANGEL PIZARRO URQUIETA, ALDO ADOLFO PIZARRO URQUIETA, MARÍA VIOLETA PIZARRO URQUIETA, NOLVIA LLAMIL PIZARRO URQUIETA, JUAN NIBALDO PIZARRO URQUIETA, ENOT ELÍAS PIZARRO URQUIETA, ORFELINA RUTH PIZARRO URQUIETA E IRIS MARLENE PIZARRO URQUIETA	LOTE CUATRO A DE LA PARCELA N° 4 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA CARACHILLA Y TAMELCURA LIMITADA	201,57	25.310	-	601 VTA./ 1055 VTA.	1065/ 1617	1991/ 2021	OVALLE	PES-188
189	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RÍO GRANDE	56,41		-	-	-	-	-	
190	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	CIPRÉS INVERSIONES LIMITADA	SALDO LOTE UNO-B, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIO EL LOTE UNO-B, QUEDADO A LA DIVISION DEL LOTE UNO DEL ORIENTE DEL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA	0,00	2.015	-	3071 VTA.	2822	2009	OVALLE	PES-190
191	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	JAVIER ARTURO PALACIOS ARAYA	LOTE N°1 A, DE LOS EN QUE SE SUBDIVISIÓN EL LOTE UNO DEL ORIENTE DEL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA, QUEDADO A LA SUBDIVISIÓN DEL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA	541,24	52.207	-	1450 VTA.	2087	2017	OVALLE	PES-191
192	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	LILIANA ALFARO LAGUNAS	LOTE NÚMERO UNO D DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE UNO DEL ORIENTE DEL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA, QUEDADO A LA SUBDIVISIÓN DEL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA, UBICADO EN SOTAQUÍ	520,76	60.593	-	2606	2268	2005	OVALLE	PES-192

193	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	JUAN PAULO PINTO ALFARO	LOTE CUATRO ORIENTE, DEL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA, UBICADO EN SOTAQUÍ	577,13	79.268	-	4942 VTA.	3372	2005	OVALLE	PES-193
194	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	LILIANA ALFARO LAGUNAS	LOTE DOS DE LA ESTANCIA HUALLILINGA DEL FUNDO SAN LORENZO, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL FUNDO SAN LORENZO DE HUALLILINGA UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN DE SOTAQUÍ	4.628,48	471.277	-	376 VTA.	513	1990	OVALLE	PES-194
195	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	ROSA MATILDE TAPIA GALLEGUILLOS, ANA MATILDE TAPIA VALLEJOS, MARÍA LORENA TAPIA VALLEJOS, CARMEN LILIANA TAPIA VALLEJOS, MIGUEL ANGEL LENIN TAPIA LAGUNAS, MARIELA YAMILET TAPIA LAGUNAS, MARCO ANTONIO TAPIA URIZAR, JOSÉ MIGUEL TAPIA TELLO Y JUAN PABLO TAPIA TELLO	LOTE A DOS-SEIS, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE A DOS, DE LA DIVISIÓN DEL LOTE UNO DE LA ESTANCIA HUALLILINGA DEL FUNDO SAN LORENZO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN DE SOTAQUÍ	287,74	40.284	-	2677	3827	2021	OVALLE	PES-195
196	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA	LOTE A DOS-OCHO, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE A DOS, DE LA DIVISIÓN DEL LOTE UNO DE LA ESTANCIA HUALLILINGA DEL FUNDO SAN LORENZO, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL FUNDO SAN LORENZO UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN DE SOTAQUÍ	2.035,90	223.138	-	2187 VTA.	1583	2019	OVALLE	PES-196
197	OVALLE	LIMARÍ	COQUIMBO	MARÍA ALICIA CASTRO POIRIER	LOTE A DOS-SIETE, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE A DOS, DE LA DIVISIÓN DEL LOTE UNO DE LA ESTANCIA HUALLILINGA DEL FUNDO SAN LORENZO DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL FUNDO SAN LORENZO UBICADO EN SOTAQUÍ	4.256,80	433.442	-	3218	2988	2019	OVALLE	PES-197
198	PUNITAQUI	LIMARÍ	COQUIMBO	COMUNIDAD AGRÍCOLA EL ALTAR	PREDIO COMÚN DENOMINADO EL ALTAR	6.862,92	631.611	-	670 VTA.	570	1976	OVALLE	PES-198
199	PUNITAQUI	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-655	15,41		-	-	-	-	-	-
200	PUNITAQUI	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-725	51,60		-	-	-	-	-	-

201	PUNITAQUI	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-713	34,50			-	-	-	-	-	
202	PUNITAQUI	LIMARÍ	COQUIMBO	COMUNIDAD AGRÍCOLA EL DIVISADERO	RESTO DEL PREDIO COMÚN EL DIVISADERO	3.295,74	311.820	-	332 VTA.	277	1977	OVALLE	PES-202	
203	PUNITAQUI	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-669	20,86			-	-	-	-		
204	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	COMUNIDAD MANQUEHUA	RESTO DEL PREDIO "MANQUEHUA"	18.782,86	1.667.535	-	40 VTA.	40	1978	COMBARBALÁ	PES-204	
205	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-665	10,53			-	-	-	-		
206	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	CLAUDIO MAURICIO ARAYA VÉLEZ Y RAFAEL RAMON IGOR ARAYA VÉLEZ	INMUEBLE RÚSTICO HIJUELA N°332 UBICADO EN COMUNIDAD AGRÍCOLA MANQUEHUA	372,35	32.572	-	181 VTA.	237	2019	COMBARBALÁ	PES-206	
207	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-675	10,59			-	-	-	-		
208	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-685	8,11			-	-	-	-		
209	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-605	28,11			-	-	-	-		
210	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	GUIDO OMAR DÍAZ DÍAZ	INMUEBLE RÚSTICO HIJUELA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE, UBICADO EN COMUNIDAD AGRÍCOLA MANQUEHUA	0,00	195	-	290	385	1996	COMBARBALÁ	PES-210	
211	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	COMUNIDAD JIMÉNEZ Y TAPIA	RESTO DEL PREDIO DENOMINADO COMUNIDAD JIMÉNEZ Y TAPIA	12.466,00	1.065.532	-	6 VTA.	10	1993	COMBARBALÁ	PES-211	

212	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	SALVADOR DE LA CRUZ ROJAS TAPIA Y PEDRO DAVID ROJAS TAPIA	HIJUELA UBICADO EN MAJADA ZORRAS		204,65	23.834	-	62 VTA.	72	1985	COMBARBALÁ	PES-212
213	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-797	18,43			-	-	-	-	-	
214	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-707	18,25			-	-	-	-	-	
215	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	RAÚL DEL CARMEN CARVAJAL CARVAJAL, NINFA DEL CARMEN CARVAJAL CARVAJAL, AMANDA DEL TRÁNSITO CARVAJAL CARVAJAL, DILEMA DEL CARMEN CARVAJAL CARVAJAL, ALCIBIADES ENCARNACIÓN CARVAJAL CARVAJAL, ALDO ROSARIO CARVAJAL CARVAJAL, YECICA CECILIA CARVAJAL CARVAJAL Y ROSA MIRNA CARVAJAL CARVAJAL	HIJUELA N°2, UBICADO EN LOS ROMEROS		203,38	18.631	-	270	351	2021	COMBARBALÁ	PES-215
216	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	JUANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GUZMÁN	HIJUELA NÚMERO CINCO, UBICADO EN LOS ROMEROS		60,71	5.596	-	390 VTA.	487	2017	COMBARBALÁ	PES-216
217	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	ELENA DEL CARMEN FLORES TALAMILLA, KAREN ABIGAIL LEDEZMA FLORES, NERY MACKARENA ALEJANDRA LEDEZMA FLORES, VÍCTOR ALBERTO LEDEZMA FLORES, PABLO ENRIQUE LEDEZMA FLORES, FREDY LEONEL LEDEZMA FLORES, EXEQUIEL ALFREDO LEDEZMA FLORES, HELIBERTO AMADIEL LEDEZMA FLORES, WANDA FABIOLA LEDEZMA FLORES, LUIS BENEDICTO LEDEZMA FLORES Y YESENIA KAREN LEDEZMA FLORES	HIJUELA N°4, UBICADO EN LOS ROMEROS		59,13	5.476	-	83	93	2016	COMBARBALÁ	PES-217
218	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	DAMIAN CARVAJAL CARVAJAL	HIJUELA N°3, UBICADO EN LOS ROMEROS		69,89	6.429	-	312	607	1982	COMBARBALÁ	PES-218
219	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	ROSA MOYA ARGANDOÑA	HIJUELA NÚMERO DOS, UBICADA EN LOS ROMEROS		75,07	6.741	-	307	597	1982	COMBARBALÁ	PES-219
220	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	TERESA DE LA CRUZ OLIVARES ZAMBRA	HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADA EN LOS ROMEROS		60,44	4.723	-	212	247	2013	COMBARBALÁ	PES-220
221	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-661	9,24			-	-	-	-	-	

222	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	DIEGO IZQUIERDO MENENDEZ	UNA HIJUELA DE TERRENO QUE SE FORMA CON EL LOTE NÚMERO DOS DEL SECTOR SUR	1.282,33	104.299	-	16	21	2024	COMBARBALÁ	PES-222
223	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	DIEGO IZQUIERDO MENENDEZ	LOTE DOS, EL CUAL FORMA PARTE DEL LOTE NÚMERO TRES DEL SECTOR SUR	1.119,82	91.409	-	26 VTA.	34	2024	COMBARBALÁ	PES-223
224	COMBARBALÁ	LIMARÍ	COQUIMBO	CARLOS EDECIO GUZMAN KRAMM	LOTE NUMERO 1 EL CUAL FORMA PARTE DEL LOTE TRES SECTOR SUR	3.155,78	323.124	-	281 VTA.	345	2001	COMBARBALÁ	PES-224
225	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	COMUNIDAD CANELA ALTA	RESTO DEL INMUEBLE COMÚN DENOMINADO CANELA ALTA	19.692,88	2.049.278	-	711 VTA.	429	1994	LOS VILOS	PES-225
226	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-795	7,49		-	-	-	-	-	
227	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	COMUNIDAD CANELA ALTA	SECTOR 5 CEMENTERIO DEL SECTOR LOS RULOS QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL INMUEBLE COMÚN DENOMINADO CANELA ALTA	102,99	6.334	-	711 VTA.	429	1994	LOS VILOS	PES-227
228	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-901	29,53		-	-	-	-	-	
229	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	Estero Llano Largo	295,48		-	-	-	-	-	
230	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-71	33,27		-	-	-	-	-	
231	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA QUELÓN LIMITADA	PARTE DEL FONDO "QUELEN" O "QUELON"	11.385,57	1.035.049	-	144	154	2012	LOS VILOS	PES-231
232	CANELA	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-705	27,52		-	-	-	-	-	

233	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	CARLOS ALBERTO DE SAN PANCRACIO MARÍN VICUÑA, ALEJANDRO JOSÉ ARTURO MARÍN VICUÑA, JOSÉ MANUEL MARÍN VICUÑA, JUAN CLEMENTE MARÍN CASANOVA, CONSTANZA SOFÍA MARÍN CASANOVA, DANIEL HUMBERTO TAPIA SALINAS, MAGDALENA TAPIA MARÍN, FELIPE DANIEL TAPIA MARÍN, CRISTOBAL NICOLÁS TAPIA MARÍN Y RAÚL CLEMENTE MARÍN VICUÑA	PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO "QUILLAICILLO"	14.196,08	1.453.692	-	756/ 1289/ 664/ 848	630/ 1125/ 576/ 502	2007/ 2007/ 2023/ 2001	ILLAPEL	PES-233
234	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-777	122,17		-	-	-	-	-	
235	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	ZENÓN DEL CARMEN PARRA MORAGA, JUAN CARLOS PARRA ARELLANO, PATRICIO ZENÓN PARRA ARELLANO, ALICIA DEL CARMEN CARVAJAL VEAS, ALFREDO DEL CARMEN CARVAJAL VEAS, MANUEL JOSÉ CARVAJAL VEAS, ROSA ELENA CARVAJAL VEAS, JUAN CARLOS CARVAJAL VEAS, RAMÓN LUIS CARVAJAL VEAS, MANUEL ALEXIS VEGA CARVAJAL, BLANCA HILDA CHÁVEZ, CARLOS BERNABÉ CARVAJAL ARELLANO, BENILDE CARVAJAL ARELLANO, LUIS CARVAJAL ARELLANO, ARNOLDO CARVAJAL ARELLANO, LUZMIRA MAGDALENA CARVAJAL ARELLANO, ZENAIDA DEL CARMEN CARVAJAL ARELLANO, BLANCA IDA CARVAJAL ARELLANO, MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL ARELLANO, JULIA DEL CARMEN FLORES CARVAJAL, JUAN NELSON FLORES CARVAJAL, NORA FLORES CARVAJAL, LUIS HUMBERTO FLORES CARVAJAL, SAMUEL HORACIO ARELLANO IZQUIERDO, LUZMIRA ARELLANO IZQUIERDO, JOSÉ AGUSTÍN ARELLANO IZQUIERDO, MARÍA DEL CARMEN ARELLANO IZQUIERDO, GUILLERMO ANTONIO ARELLANO IZQUIERDO, ALEJANDRO HUMBERTO ARELLANO IZQUIERDO, ZOILO DEL CARMEN ARELLANO IZQUIERDO, MAGDALENA DEL CARMEN ARELLANO IZQUIERDO, ALIS MARÍA ANTONIETA ARELLANO IZQUIERDO, IRMA EDITA ARELLANO IZQUIERDO, ARNOLDO DEL CARMEN ARELLANO IZQUIERDO, ERICA CARVAJAL ARELLANO, SABINO DEL CARMEN CARVAJAL ARELLANO, CLODOMIRA IZQUIERDO ASTUDILLO, JOSÉ DOLORES ARELLANO FAJARDO, JUAN DANIEL ARELLANO FAJARDO, OLGA AZUCENA BETZABÉ ARELLANO FAJARDO, LIDIA DEL CARMEN ARELLANO FAJARDO, CONSTANTINA LEONOR ARELLANO FAJARDO, ZENAIDA DEL CARMEN ARELLANO FAJARDO, MARÍA ZUNILDA ARELLANO FAJARDO, FERNANDO ARELLANO FAJARDO, GENOVEVA ARELLANO IZQUIERDO Y ALBERTO CHÁVEZ ASTUDILLO	FUNDO DENOMINADO EL ARRAYÁN, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN DE MINCHA	812,07	90.980	-	517/ 451/ 356/ 2286/ 402/ 759/ 279/ 278/ 1626	587/ 497/ 399/ 1538/ 480/ 929/ 335/ 334/ 1528	2023/ 2023/ 2022/ 2021/ 2021/ 2019/ 2019/ 2019/ 2003	LOS VILOS	PES-235
236	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	AGRÍCOLA E INVERSIONES ARACENA HERMANOS LIMITADA O AGRÍCOLA E INVERSIONES ARACENA LTDA	LOTE B CUATRO RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL FUNDO LA AGUADA	1.500,99	146.535	-	1229	1156	2021	ILLAPEL	PES-236

237	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	INMOBILIARIA DAVID CORTÉS E.I.R.L	LOTE B TRES, QUE ES PARTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL FUNDO LA AGUADA		769,64	72.284	-	2786	1494	2014	ILLAPEL	PES-237
238	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	COMUNIDAD CUZ CUZ	COMUNIDAD "CUZ CUZ"		6.083,52	538.446	-	1147 VTA.	406	1977	ILLAPEL	PES-238
239	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	ruta D-817	9,62			-	-	-	-	-	
240	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO	RESERVA CORA PROYECTO DE PARCELACIÓN EL MAITÉN (RESTO NO TRANSFERIDO DE LOS PREDIOS DENOMINADOS EL PERAL Y LAS CASAS QUE FORMAN UN SOLO CUERPO)		2.978,29	319.320	-	104 VTA.	129	1969	ILLAPEL	PES-240
241	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	COMUNIDAD AGRICOLA TUNGA NORTE	TUNGA NORTE		2.208,84	204.704	-	189	274	1974	ILLAPEL	PES-241
242	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	ruta D-787	10,06			-	-	-	-	-	
243	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	ruta D-751	13,88			-	-	-	-	-	
244	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RÍO CHOAPA	225,69			-	-	-	-	-	
245	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	LUIS ARMANDO TAPIA APABLAZA, ABEL DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, ELIANA DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, JOVINA DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, VICTORIA MAGALI TAPIA APABLAZA, DANIEL DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, MARTA DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, MANUEL DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, JUAN DOMINGO TAPIA APABLAZA, ADOLFO DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, , JUANA ESTER DEL CARMEN PEREIRA CORTES, MARIA SOLEDAD BAYER ANABALÓN, SILVIA LUZ PEREIRA MOLINA, MILTON ENRIQUE OLIVARES COLLAO, ROSA ERNELDA ALTAMIRANO PEÑA, NOLVA DEL CARMEN ALTAMIRANO PEÑA, OSCAR SABINO ALTAMIRANO PEÑA, SILVIA DE MERCEDES ALTAMIRANO PEÑA, ANGELICA DEL CARMEN ALTAMIRANO PEÑA, ALONSO ALTAMIRANO PEÑA, JUAN CARLOS ALTAMIRANO PEÑA, WILLIAM JUAN ALTAMIRANO PEÑA, JOHANA DEL ROSARIO ALTAMIRANO	LOTE UNO, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN DENOMINADO RESERVA CORA NÚMERO CUATRO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS		11.993,05	1.006.459	-	1826/ 1125/ 2091/ 1060/ 1061/ 592 VTA./ 1512/ 3376/ 147/ 154/ 167/ 229/ 1560/ 1878/ 180/ 2004/ 191/ 147/ 2004/ 154/ 841/ 2004/ 1072/ 375/ 2006/ 442/ 111/ 2008/ 126/ 1582/ 2012/ 1754/ 945/ 2012/ 1063/ 130/ 2008/ 145/ 1273/ 2008/ 1430/ 556/ 2008/ 622/ 467/ 2012/ 531/ 1045/ 2008/ 1168/ 61/ 2011/ 72/ 481/ 2013/ 537/ 998/ 2012/ 1124/ 451/ 2015/	1998/ 2003/ 1998/ 1998/ 2017/ 2017/ 2000/ 2000/ 2004/ 2001/ 2002/ 2004/ 2004/ 2004/ 2004/ 2006/ 2008/ 2012/ 2012/ 2008/ 2008/ 2008/ 2008/ 2012/ 2012/ 2008/ 2008/ 2008/ 2008/ 2012/ 2012/ 2008/ 2008/ 2008/ 2011/ 2013/ 2012/ 2015/	ILLAPEL	PES-245	

PEÑA, VISITACIÓN ELVIRA	512/	751/	1993/
ALTAMIRANO ARAYA, JOCELYN	1915	1728/	1993/
ROSITA MARRIET ALTAMIRANO	VTA./	471/	1995/
ARAYA, ROSA ALBA ARAYA ÁLVAREZ,	4116/	1240/	2001/
RENÉ ENRIQUE LOPEZ ASTUDILLO,	1187/	599/	2002/
MARIA ISABEL LÓPEZ ASTUDILLO,	1807/	599/	2002/
MARTA FANY PEREIRA MOLINA,	739/	596/	2003/
BERNARDO PEREIRA MOLINA,	739/	981/	2023/
BEATRIZ DEL CARMEN PEREIRA	733/	722/	1995/
MOLINA, PATRICIA DE MERCEDES	1138/	1251/	2010/
PEREIRA MOLINA, GUMERCINDA	1497	259/	1997/
PEREIRA MOLINA, ALEX RICARDO	VTA./	260/	1997/
PEREIRA MOLINA, MONICA ISELA	2034/	261/	1997/
PEREIRA MOLINA, SILVIA LUZ	987/	645/	2015/
PEREIRA MOLINA, EDUARDO	988	262/	1997/
PEREIRA MOLINA, LEONARDO	VTA./	22/	1984/
PEREIRA MOLINA, EUGENIA DEL	990/	1796/	1982/
TRANSITO PEREIRA MOLINA,	742/	22/	1984/
CATALINA DEL ROSARIO PEREIRA	991	1796/	1982/
MOLINA, ROSA ADELAIDA DEL	VTA./	722/	1995/
CARMEN ROBLES CARVAJAL,	23/	1251/	2010/
RAMIRO DEL ROSARIO ARAYA SILVA,	1856	22/	1984/
DARIA DEL ROSARIO ARAYA SILVA,	VTA./	1796/	1982/
ROSAURO DEL CARMEN ARAYA	23/	1240/	2001/
SILVA, JUAN DE DIOS ARAYA SILVA,	1856	22/	1984/
RAUL DEL TRANSITO ARAYA SILVA,	VTA./	1796/	1982/
MARIA INES ARAYA SILVA,	1497	1162/	2018/
MERCEDES LUIS SILVA, ESTER DEL	VTA./	1090/	1991/
ROSARIO VILLALÓN ORTIZ, SELVA	2034/	920/	1996/
INES VILLALÓN ORTIZ, MIREYA	23/	960/	1996/
PURISIMA VILLALON ORTIZ, VIOLETA	1856	156/	1996/
DEL CARMEN JORQUERA CARMONA,	VTA./	56/	1996/
LUIS ALBERTO JORQUERA PÁEZ,	1807/	961/	1996/
HAROLDO DEL TRANSITO JORQUERA	23/	471/	1998/
CARMONA, VENIGNO CORNELIO	1856	950/	1995/
JORQUERA CARMONA, VINERE DEL	VTA./	1730/	2002/
TRANSITO JORQUERA CARMONA,	2024/	432/	2001/
FIDELINA DEL CARMEN JORQUERA	2194	1482/	1992/
CARMONA, CORINA DEL ROSARIO	VTA./	148/	2008/
JORQUERA CARMONA, LUIS ALIRO	2710	1498/	1992/
JORQUERA CARMONA, MARIO DEL	VTA./	1500	1992/
CARMEN JORQUERA CARMONA,	2772/		
GENESIS VIVIAN MOLINA	407/		
JORQUERA, RUTH ANGELICA	79/		
MOLINA JORQUERA, BERNARDA	2773		
BUGUEÑO JORQUERA, FERNANDO	VTA./		
ELOY BUGUEÑO JORQUERA, LUISA	1095		
AMELIA BUGUEÑO JORQUERA, LUIS	VTA./		
GUSTAVO BUGUEÑO JORQUERA,	1830		
LUZMENIA DEL CARMEN BUGUEÑO	VTA./		
JORQUERA, MARTA DEL CARMEN	2056/		
BUGUEÑO JORQUERA, MARGARITA	768/		
DEL ROSARIO BUGUEÑO JORQUERA,	2377		
OLGA DEL CARMEN BUGUEÑO	VTA./		
ORQUERA, HUGO DEL TRANSITO	164/		
BUGUEÑO JORQUERA, HECTOR DEL	2401/		
ROSARIO BUGUEÑO JORQUERA,	2404		
AGUSTIN ENRIQUE GAHONA			
GALLARDO, MANUEL ANTONIO			
GAHONA GALLARDO, TERESA DEL			
ROSARIO GAHONA GALLARDO,			
RAQUEL EUFAMIA GAHONA			
GALLARDO, CARLOTA EMA GAHONA			
GALLARDO, PEDRO PASCUAL			
GAHONA GALLARDO, ROSA			
MARGARITA GAHONA GALLARDO,			
ELIZABETH DEL ROSARIO GAHONA			
GALLARDO, PETRONILA DEL			
CARMEN GAHONA GALLARDO,			
MARIA ANGELICA GAHONA			
GALLARDO, ADRIANA LUZ GAHONA			
GALLARDO, GRICELDA AURELIA			
GAHONA GALLARDO, MICAELA DEL			
CARMEN GAHONA GALLARDO,			
ALEJA LUISA GAHONA GALLARDO,			
JUAN ISAURO GAHONA GALLARDO,			
ERIKA PATRICIA LEON ACOSTA, JUAN			
LUIS LEON ACOSTA, HUGO			
MARCELINO LEON ACOSTA, BRENDA			
INES LEON ACOSTA, RONNY DEL			
CARMEN LEON ACOSTA, ELIAS DEL			
CARMEN ARAYA TAPIA, YOVINZA			
YANETT ARAYA TAPIA, HECTOR			
ARAYA TAPIA, ROSA DEL CARMEN			
ARAYA TAPIA, ERNESTO ANTONIO			
ARAYA TAPIA, RAYMOND DANIEL			
PIÑONES TAPIA, LILIAN ANDREA			
PIÑONES TAPIA, RODRIGO EDUARDO			
PIÑONES TAPIA, LORENA CAROLINA			
PIÑONES TAPIA, ADRIAN DEL			
ROSARIO OLMOS ASTUDILLO,			
CRISERIO DEL CARMEN OLMOS			
ASTUDILLO, JOSE RAMON OLMOS			

				GUERRERO CORTES, NOLFA DE LAS MERCEDES ACOSTA SALINAS, LUIS ROBERTO ACOSTA SALINAS, DOMINGO DEL TRANSITO ACOSTA SALINAS, LUIS ARMANDO SILVA SILVA, SANTIAGO DE LAS MERCEDES VILLALOBOS SILVA, SELVA DEL ROSARIO VILLALOBOS SILVA, GALVARINO DEL CARMEN VILLALOBOS SILVA, FRESIA DEL TRANSITO VILLALOBOS SILVA, SOLEDAD DEL MILAGRO VILLALOBOS SILVA, ELIANA DEL CARMEN SILVA, LUIS ARMANDO SILVA SILVA Y LUZMENIA SILVA SILVA											
244	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RÍO CHOAPA	225,69			-		-				
248	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	MARIO ENRIQUE CASTRO ESQUIVEL, ADELA MAGDALENA CASTRO ESQUIVEL, YEIMY ELOISA CASTRO ARAYA, INELDA GRIMALDINA ARAYA VILLEGAS, MANUEL SEGUNDO CASTRO ESQUIVEL, LUIS ALFREDO CASTRO ESQUIVEL, ADOLFO DEL TRÁNSITO CASTRO ESQUIVEL, JOSEFINA CARMEN CASTRO ESQUIVEL, GUILLERMO ANTONIO CASTRO ESQUIVEL, IRMA ELIANA CASTRO ESQUIVEL, LEONILA MERCEDES CASTRO ESQUIVEL, JORGE ARNOLDO CASTRO ESQUIVEL, SERGIO HERNÁN CASTRO ESQUIVEL, ELENA ONDINA CASTRO ESQUIVEL, ROSA DE LOS REYES CASTRO ESQUIVEL, TERESA DE LAS MERCEDES LISERA CASTRO, OMAR EDUARDO LISERA CASTRO Y YESSENIA ELIZABETH LISERA CASTRO	LOTE B DEL INMUEBLE DENOMINADO SITIO NÚMERO	254,70	25.756	-	35/ 527	30/ 454	2016/ 2023	ILLAPEL	PES- 248		
249	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	MIGUEL DEL TRANSITO BUGUEÑO CABRERA, MILITORA DEL CARMEN CABRERA MOLINA, ROSAURO DEL CARMEN BUGUEÑO CABRERA, PEDRO ENRIQUE BUGUEÑO CABRERA, INÉS DEL TRANSITO BUGUEÑO CABRERA, JUAN MARCOS BUGUEÑO CABRERA, ARTURO RICARDO BUGUEÑO CABRERA, ELIA ISABEL BUGUEÑO CABRERA, JUAN CARLOS BUGUEÑO CABRERA Y YESSENIA BELÉN HERNANDEZ BUGUEÑO	INMUEBLE DENOMINADO SITIO N° UBICADO EN COMUNIDAD CAMPESINA LAS CAÑAS DE CHOAPA	362,80	41.971	-	1698/ 1949/ 424	1532/ 1099/ 372	2012/ 2018/ 2022	ILLAPEL	PES- 249		
250	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	JOEL ENRIQUE TOLEDO ÁLVAREZ	INMUEBLE UBICADO EN CANELILLO BAJO, RUTA D-85, KM. 38.5000, CANELILLO BAJO	230,69	22.789	-	2254	1440	2010	ILLAPEL	PES- 250		
251	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	MIREYA DEL CARMEN ARAYA VILLEGA	SITIO N°, UBICADO EN COMUNIDAD CAMPESINA LAS CAÑAS DE CHOAPA	163,14	15.040	-	806	664	2003	ILLAPEL	PES- 251		
252	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	HEYDY DEL CARMEN TAPIA RIVADENEIRA, OTILIA DEL CARMEN RIVADENEIRA BARRAZA, NELSON DEL CARMEN RIVADENEIRA BARRAZA, ILSE DEL ROSARIO RIVADENEIRA BARRAZA, MARGARITA DEL CARMEN RIVADENEIRA BARRAZA, SAMUEL DEL ROSARIO RIVADENEIRA BARRAZA, CLEDEMIR RIVADENEIRA BARRAZA, CARLOS DEL ROSARIO RIVADENEIRA BARRAZA, HUGO DEL CARMEN FLORES RIVADENEIRA, ENRIQUE DEL CARMEN FLORES RIVADENEIRA Y REBECA DEL CARMEN FLORES RIVADENEIRA	INMUEBLE DENOMINADO SITIO NÚMERO, UBICADO EN COMUNIDAD CAMPESINA LAS CAÑAS DE CHOAPA	86,97	6.727	-	181/ 894/ 503	160/ 792/ 433	2018/ 2013/ 2023	ILLAPEL	PES- 252		

253	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	ADOLFO DEL CARMEN TAPIA APABLAZA	SITIO N° UBICADO EN COMUNIDAD CAMPESINA LAS CAÑAS DEL CHOAPA	161,97	12.455	-	8	8	2004	ILLAPEL	PES-253
254	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	JOVINA DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, ELIANA DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, ADOLFO DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, ABEL DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, DANIEL DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, JUAN DOMINGO TAPIA APABLAZA, MANUEL DEL CARMEN TAPIA APABLAZA, LUIS ARMANDO TAPIA APABLAZA, MARTA DEL CARMEN TAPIA APABLAZA Y VICTORIA MAGALI TAPIA APABLAZA	INMUEBLE DENOMINADO SITIO N°, UBICADO EN COMUNIDAD CAMPESINA LAS CAÑAS DE CHOAPA	127,44	10.212	-	814	672	2003	ILLAPEL	PES-254
255	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	ALONSO DEL CARMEN BARRAZA BARRAZA, IRENIA DEL CARMEN BARRAZA BARRAZA, CARLOS ALBERTO BARRAZA BARRAZA, LUIS OCTAVIO BARRAZA BARRAZA, GALVARINO DEL CARMEN BARRAZA BARRAZA, ROSA OLIVIA BARRAZA BARRAZA, EDESMO DEL CARMEN BARRAZA BARRAZA, EXEQUIEL DEL CARMEN BARRAZA BARRAZA Y NATALIA ESTER ORDENES ORDENES	INMUEBLE DENOMINADO SITIO N° UBICADO EN COMUNIDAD CAMPESINA LAS CAÑAS DE CHOAPA	0,00	20	-	1392	1154	2003	ILLAPEL	PES-255
256	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 47	32,68		-	-	-	-	-	
257	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-889	17,45		-	-	-	-	-	
258	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	AGRÍCOLA SOROLLA SpA	PARCELA NÚMERO VEINTICUATRO QUE TIENE UNA CABIDA APROXIMADA DE DIECISÍS HECTÁREAS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	186,62	12.680	-	628	560	2008	ILLAPEL	PES-258
259	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	AGRÍCOLA SOROLLA SpA	PARCELA NÚMERO VEINTICINCO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	434,26	30.376	-	629	561	2008	ILLAPEL	PES-259
260	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	AGRÍCOLA SOROLLA SpA	PARCELA NÚMERO VEINTISEIS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	207,39	15.238	-	630	562	2008	ILLAPEL	PES-260
261	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	JOSÉ MERCEDES LATORRE BRAVO, WILLIAM JOSÉ LATORRE PIZARRO, FABIOLA ISABEL LATORRE PIZARRO Y CLAUDIA MARCELA LATORRE PIZARRO	LOTE NÚMERO UNO A	132,41	9.596	-	999	857	2007	ILLAPEL	PES-261
262	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	JOSE DEL TRANSITO CALDERON MARTINEZ, ERIKA OFELIA CALDERON MARTINEZ, LUIS ALBERTO CALDERON MARTINEZ, ROSA DORALIZA CALDERON MARTINEZ, TEODORO LEONIDAS CALDERON MARTINEZ, REBECA DEL ROSARIO CALDERON MARTINEZ, MONICA DEL ROSARIO CALDERON MARTINEZ, ARNOLDO DEL ROSARIO CALDERON MARTINEZ, NELLY DEL CARMEN CALDERON MARTINEZ, BERTA	LOTE NÚMERO DOS	316,93	21.978	-	500/ 1595	439/ 885	2010/ 2010	ILLAPEL	PES-262

				OLAYA CALDERON MARTINEZ, SELVA AMALIA CALDERON MARTINEZ, ZUNILDA DEL CARMEN CALDERON MARTINEZ, MARIA MIRIAM CALDERON MARTINEZ Y NELVA IRIS CALDERON MARTINEZ										
263	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	PABLO AUDELIO ARAYA VILLEGAS, MIREYA DEL CARMEN ARAYA VILLEGAS, EDUARDO ALFONSO ARAYA VILLEGAS, INELDA GRIMALDINA ARAYA VILLEGAS, DOMINGO EXEQUIEL ARAYA VILLEGAS, NABOR SEÑEN ARAYA VILLEGAS, MICAELA DEL TRANSITO ARAYA VILLEGAS, MIRNA ERCIRA ARAYA VILLEGAS ,MILZA ERCILIA ARAYA VILLEGAS, JULIETA DEL ROSARIO ARAYA VILLEGAS Y LUIS JAVIER ARAYA VILLEGAS	PARCELA NÚMERO VEINTINUEVE DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	0,00	11.716	-	672	584	2019	ILLAPEL	PES- 263	
264	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	RIGOBERTO DEL CARMEN ROJAS CATALDO	LOTE 1B-7 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO B DEL SALDO DEL LOTE NÚMERO UNO QUE FORMA PARTE DE DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	69,03	3.794	-	1770 VTA.	910	1995	ILLAPEL	PES- 264	
264A	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	RIGOBERTO DEL CARMEN ROJAS CATALDO	LOTE 1B-8 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO B DEL SALDO DEL LOTE NÚMERO UNO QUE FORMA PARTE DE DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	52,35	2.877	-	1770 VTA.	910	1995	ILLAPEL	PES- 264A	
264B	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	RIGOBERTO DEL CARMEN ROJAS CATALDO	LOTE 1B-9 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO B DEL SALDO DEL LOTE NÚMERO UNO QUE FORMA PARTE DE DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	52,55	2.872	-	1770 VTA.	910	1995	ILLAPEL	PES- 264B	
264C	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	RIGOBERTO DEL CARMEN ROJAS CATALDO	LOTE 1B-10 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO B DEL SALDO DEL LOTE NÚMERO UNO QUE FORMA PARTE DE DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	52,36	2.851	-	1770 VTA.	910	1995	ILLAPEL	PES- 264C	
264D	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	RIGOBERTO DEL CARMEN ROJAS CATALDO	LOTE 1B-11 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO B DEL SALDO DEL LOTE NÚMERO UNO QUE FORMA PARTE DE DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	52,36	2.839	-	1770 VTA.	910	1995	ILLAPEL	PES- 264D	
264E	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	RIGOBERTO DEL CARMEN ROJAS CATALDO	LOTE 1B-12 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO B DEL SALDO DEL LOTE NÚMERO UNO QUE FORMA PARTE DE DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS CAÑAS	52,41	2.829	-	1770 VTA.	910	1995	ILLAPEL	PES- 264E	

265	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	TERRENOS QUE FORMAN LA FAJA VÍA FERREA EMPLAZADA ENTRE LAS ESTACIONES FERROVIARIA DE CAVILOLEN Y DE LAS CAÑAS	13,26	1.020	-	219	145	1991	ILLAPEL	PES-265
266	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	PABLO AUDELIO ARAYA VILLEGAS, MIREYA DEL CARMEN ARAYA VILLEGAS, EDUARDO ALFONSO ARAYA VILLEGAS, INELDA GRIMALDINA ARAYA VILLEGAS, DOMINGO EXEQUIEL ARAYA VILLEGAS, NABOR SEÑEN ARAYA VILLEGAS, MICAELA DEL TRANSITO ARAYA VILLEGAS, MIRNA ERCIRA ARAYA VILLEGAS, MILZA ERCILIA ARAYA VILLEGAS, JULIETA DEL ROSARIO ARAYA VILLEGAS Y LUIS JAVIER ARAYA VILLEGAS	INMUEBLE DENOMINADO SITIO NÚMERO, UBICADO EN COMUNIDAD CAMPESINA LAS CAÑAS DE CHOAPA	411,86	31.151	-	672	584	2019	ILLAPEL	PES-266
267	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	CÉSAR BERNARDO FORMAS ORTIZ	LAS CAÑAS LOTE No.1, RESERVA No.4 - HIJUELA N°1	213,33	22.881	-	798	650	2005	ILLAPEL	PES-267
268	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	CÉSAR BERNARDO FORMAS ORTIZ	LAS CAÑAS No.1; RESERVA No.4- HIJUELA No.2	153,73	16.450	-	801	653	2005	ILLAPEL	PES-268
269	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	CÉSAR BERNARDO FORMAS ORTIZ	LAS CAÑAS LOTE No.1, RESERVA No.4 - HIJUELA No.3	184,32	19.247	-	799	651	2005	ILLAPEL	PES-269
270	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	CÉSAR BERNARDO FORMAS ORTIZ	LAS CAÑAS LOTE No.1, RESERVA No.4 - HIJUELA No.4	251,54	20.942	-	802	654	2005	ILLAPEL	PES-270
271	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	CÉSAR BERNARDO FORMAS ORTIZ	LAS CAÑAS LOTE No.1, RESERVA No.4 - HIJUELA No.5	358,04	29.106	-	800	652	2005	ILLAPEL	PES-271
272	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	ISRAEL BELISARIO BARRAZA MUÑOZ, TAMARA ALEJANDRA MOLINA BARRAZA, SEBASTIAN ANDRES MOLINA BARRAZA, MARLENE ANAIS MOLINA BARRAZA Y NATALIA GEORGINA CAMPOS BARRAZA	RESERVA CORA CUATRO - A DEL PROYECTO DE PARCELACION LIMAHUIDA	3.961,66	395.731	-	24	23	2019	ILLAPEL	PES-272
273	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	MAKARENA IVON ARAYA PINCHEIRA	LOTE C, QUE FORMA PARTE EL RESTO DE LA PARCELA NUMERO TREINTA Y SEIS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LIMAHUIDA	57,05	5.167	-	1345	1262	2021	ILLAPEL	PES-273
274	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	GLENY DEL CARMEN OLIVARES MUÑOZ	LOTE D	36,12	5.179	-	1388	707	2010	ILLAPEL	PES-274

275	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	CAROLA DEL CARMEN CARVAJAL CARVAJAL, SAMUEL DEL CARMEN CELIS ROJAS, SAMUEL EDGARDO CELIS SALAS, MANUEL RAUL CELIS SALAS, LEONARDO DAVID CELIS SALAS, MARISSA JIMENA CELIS SALAS, JAIME ALEJANDRO CELIS SALAS, BELGICA MARITZA ESCOBAR ESCOBAR, RUBY MARISOL ESCOBAR ESCOBAR, WILSON EDGARDO ESCOBAR ESCOBAR, SELMA GINETTE ESCOBAR ESCOBAR, DOMINGO NELSON VILLALOBOS FIERRO, BETZABE ESTER MENESES CAMPOS, NEHEMIAS ALEXI MENESES CAMPOS, CARMEN SONIA MENESES VALENCIA, ELEONIA DEL CARMEN MENESES VALENCIA, MARÍA NOEMÍ MENESES VALENCIA, CARMEN ROSA MENESES VALENCIA, ADRIANA DE MERCEDES MENESES VALENCIA, MANUEL ENRIQUE MENESES VALENCIA, OLIVIA ANGÉLICA MENESES VALENCIA, MARÍA ESTER CAMPOS PALACIOS, DIVA ANA VILLARROEL VILLARROEL , MARTA NOLFA OLIVARES OLIVARES, IVONNE DEL TRANSITO OLIVARES OLIVARES, JUAN HECTOR OLIVARES OLIVARES, NANCY RUTH VILLALOBOS OLIVARES, VICTOR MANUEL VILLALOBOS OLIVARES, MIGUEL ANGEL MENESES OLIVARES, JOSE MIGUEL MENESES CAMPOS, YENIFER VALERIA MENESES CAMPOS, EDWARD DEL CARMEN MENESES CAMPOS, WLADIMIR ANDRES MENESES CAMPOS , CAMILO ROBERTO MENESES OLIVARES, MARÍA ALICIA MENESES OLIVARES, PATRICIO DEL TRÁNSITO ARREDONDO SALAS , DAVID HERNAN ORDENES CONTRERAS, JUAN ALBERTO ORDENES CONTRERAS, DANIEL RODRIGO BARRAZA ORDENES, MANUEL HERNAN BARRAZA ORDENES, LUISA JIMENA BARRAZA ORDENES, JAVIER ALBERTO BARRAZA ORDENES, ROSA ELENA DEL CARMEN ORDENES VALENCIA, MARCO AURELIO TAPIA VILLARROEL, RODOLFO DEL CARMEN TAPIA VILLARROEL, OLGA DEL TRANSITO TAPIA VILLARROEL, ROSA ELVIRA TAPIA VILLARROEL, JOSE DOMINGO TAPIA VILLARROEL, CARMEN GLORIA TAPIA VILLARROEL, MARIA CRISTINA HERNANDEZ TAPIA, ISMAEL JESUS TAPIA TAPIA, BENEDICTO DEL CARMEN VARGAS TAPIA, JENARO ALEJANDRO DIAZ ALFARO, EGIDIO DEL CARMEN BARRAZA PINTO, LUIS AMADIEL BARRAZA PINTO, GRIMILDA INES BARRAZA PINTO, ASENCION MARGARITA BARRAZA PINTO, ANGEL VIDAL BARRAZA PINTTO, JOEL GUTSAVO BARRAZA PINTO, MARÍA EMMA PINTO PEREZ, JORGE PATRICIO CAMPOS PAEZ, NATALIA GEORGINA CAMPOS BARRAZA , WLADIMIR ANDRES MENESES CAMPOS, GLADYS DEL CARMEN CAMPOS PAEZ, ROSALBA DEL CARMEN VARGAS LARA, ROSA ELVIRA DEL CARMEN VARGAS LARA, REYNALDO DEL CARMEN VARGAS LARA, SAMUEL DEL CARMEN VARGAS LARA, ENRIQUE DEL CARMEN VARGAS LARA , NORMA OLIVIA MENESES VARGAS, RUBY MARÍA MENESES VARGAS, SOLANGE CAROLINA MENESES CISTERNAS, ANDREA SIBILU MENESES CISTERNA, JUAN ESTEBAN MENESES MENESES, MARCIA DEL CARMEN CISTERNAS GONZALEZ, OLIVIA DEL TRANSITO MENESES LOYOLA, ERWIN FERNANDO MENESES LOYOLA, MARGARITA DEL TRANSITO MENESES VARGAS, CRISTOBAL EDUARDO ROJO CESPEDES, MARCO ENRIQUE ROJO CESPEDES, SANDRA MARGARITA CESPEDES CESPEDES,	RESERVA CORA NÚMERO CUATRO B DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LIMAHUIDA	5.514,81	485.341	-	2060/ 961/ 403/ 813/ 890/ 194/ 503/ 116/ 916/ 763/ 971/ 513/ 515/ 2062/ 456/ 698/ 1681/ 879/ 328/ 1098/ 345 vta./ 405/ 409/ 445/ 1685/ 1605/ 513	1273/ 824/ 376/ 706/ 790/ 165/ 397/ 102/ 744/ 636/ 794/ 407/ 409/ 1274/ 373/ 667/ 1232/ 716/ 254/ 976/ 138/ 393/ 396/ 389/ 1472/ 1510/ 451	2010/ 2022/ 2004/ 2009/ 2016/ 2011/ 2007/ 2008/ 2011/ 2007/ 2011/ 2007/ 2007/ 2010/ 2011/ 2021/ 2011/ 2011/ 2007/ 2016/ 1995/ 2021/ 2021/ 2022/ 2022/ 2021/ 2022	ILLAPEL	PES- 275
-----	---------	--------	----------	---	--	----------	---------	---	---	--	--	---------	-------------

276	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	Estero Limahuida	5,30			-	-	-	-	-	
277	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	SOCIEDAD SILVOAGROPECUARIA LOS ESPINOS LIMITADA	LOTE 23 EX RESERVA CORA 4F DEL PROYECTO DE PP LIMAHUIDA		3.884,98	335.892	900	1800	1234	2001	ILLAPEL	PES-277
278	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-887	17,38			-	-	-	-	-	
279	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	FIDEL DEL CARMEN MOLINA CORTES	LOTE N°18 QUE FORMA PARTE DEL INMUEBLE SECANO DENOMINADO EX RESERVA CORA N° 4 F DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LIMAHUIDA		0,00	221	-	1604	1997	2002	ILLAPEL	PES-279
280	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	JUAN BAUTISTA MOLINA ZAVALA	LOTE 24		0,00	209	-	1801/126	1336/108	2015/2015	ILLAPEL	PES-280
281	ILLAPEL	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-377-E	74,1			-	-	-	-	-	
282	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	AGROPECUARIA EL RINCÓN LIMITADA	RESTO DEL LOTE DOS DE LA PROPIEDAD DENOMINADA "RINCÓN DE LOS LIMONES" QUE FORMA PARTE DEL FUNDO EL LLANO, UBICADO EN CAIMANES		6.397,88	631.950	-	331	299	1995	LOS VILOS	PES-282
283	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	DESARROLLO INMOBILIARIO PUIPIO EL LLANO LIMITADA, PAMELA PATRICIA BRAVO GLADINIER Y ALICIA DEL CARMEN BRAVO GLADINIER	LOTE UNO EL LLANO		242,66	34.602	-	737 VTA./514 VTA.	901/935	2017/2006	LOS VILOS	PES-283
284	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	Estero El Rincón	5,28			-	-	-	-	-	
285	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-883	6,28			-	-	-	-	-	
286	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MINERA LOS PELAMBRES	LOTE C DEL FUNDO EL ROMERO		2.769,02	256.062	-	304 VTA.	518	2008	LOS VILOS	PES-286
287	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MINERA LOS PELAMBRES	LOTE B DEL FUNDO EL ROMERO		3.319,08	299.204	-	303 VTA.	517	2008	LOS VILOS	PES-287
288	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	Estero Pupio	17,52			-	-	-	-	-	
289	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-885	16,69			-	-	-	-	-	
290	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MINERA LOS PELAMBRES	LOTE C DEL FUNDO TIPAY		3.022,36	255.788	-	307	521	2008	LOS VILOS	PES-290
291	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MINERA LOS PELAMBRES	RESTO FUNDO MONTE ARANDA EXCLUÍDO LO EXPROPIADO		1.304,03	165.490	-	659	602	2000	LOS VILOS	PES-291

292	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ALBA DEL CARMEN VENECIANO VENECIANO Y JERMÁN DEL TRÁNSITO VENECIANO VENECIANO	LOTE DOCE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DEL FUNDO EL NARANJO, UBICADO EN TILAMA	2.053,98	164.810	-	154	183	2017	LOS VILOS	PES-292
293	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ELICEO ALEJANDRO VENECIANO VENECIANO	LOTE ONCE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DEL FUNDO EL NARANJO, UBICADO EN TILAMA	773,81	63.912	-	974	1227	2016	LOS VILOS	PES-293
294	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MARIO ALEJANDRO VENECIANO VIVANCO	LOTE DIEZ, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DEL FUNDO EL NARANJO, UBICADO EN TILAMA	1.050,24	92.670	-	973	1226	2016	LOS VILOS	PES-294
295	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ROBINSON MICHAEL VENECIANO GÁLVEZ, EVELYN ESTELA VENECIANO GÁLVEZ, CAMILA FERNANDA VENECIANO GÁLVEZ Y LAURA ISABEL GÁLVEZ AHUMADA	LOTE OCHO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DEL FUNDO EL NARANJO, UBICADO EN TILAMA	871,08	67.779	-	971	1224	2016	LOS VILOS	PES-295
296	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ALBA DEL CARMEN VENECIANO VENECIANO	LOTE SIETE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DEL FUNDO EL NARANJO, UBICADO EN TILAMA	703,17	57.773	-	154 VTA.	184	2017	LOS VILOS	PES-296
297	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	JERMÁN DEL TRÁNSITO VENECIANO VENECIANO	LOTE SEIS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DEL FUNDO EL NARANJO, UBICADO EN TILAMA	933,48	79.482	-	969	1222	2016	LOS VILOS	PES-297
298	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MARIO JORGE ALVAREZ MARTINICH	LOTE UNO A	439,57	45.093	-	315	550	2006	LOS VILOS	PES-298
299	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	CRISTIAN LUIS PONCE ASTUDILLO	LOTE UNO-B DOS	89,62	7.712	-	531	803	2005	LOS VILOS	PES-299
300	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	FABIOLA DEL CARMEN CUETO PACHECO	RESTO DEL LOTE UNO-B UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE B-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LOTES UNO-A Y UNO B FUSIONADOS, EX HIJUELA NÚMERO UNO Y ESTE RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	574,32	48.989	-	300	335	2012	LOS VILOS	PES-300
301	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ANA GLORIA PONCE ASTUDILLO	LOTE UNO-B TRES	0,00	665	-	1078	1511	2005	LOS VILOS	PES-301
302	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	GRACIELA DE LAS MERCEDES MENESES PAREDES, ELINOR DEL CARMEN CASTRO MENESES, MARINA ELENA CASTRO MENESES, OLGA DEL CARMEN CASTRO MENESES, CLEMENTINA DEL CARMEN CASTRO MENESES, ISABEL DEL CARMEN CASTRO MENESES, MARÍA NELLY CASTRO MENESES, HERNÁN DEL CARMEN CASTRO MENESES, LEONEL DEL CARMEN CASTRO MENESES Y GILBERTO DEL CARMEN CASTRO MENESES	HIJUELA NÚMERO TRES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	0,00	1.675	-	497 VTA./ 194 VTA.	438/ 269	1999/ 2013	LOS VILOS	PES-302

303	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	Estero Tilama	150,81			-	-	-	-	-	
304	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MIGUEL SALVADOR OLIVARES HUERTA Y MIGUEL ALEJANDRO OLIVARES VENECIANO	LOTE NÚMERO TRECE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	401,96	31.678	-	2078	1295	2021	LOS VILOS	PES-304	
305	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ALEXANDRA MARIELA BARRERA BARRIOS	LOTE NÚMERO DOCE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	0,00	1.440	-	695	813	2021	LOS VILOS	PES-305	
306	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	INVERSIONES CODINVER S.A.	RESTO DE LA HIJUELA NÚMERO SIETE, SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA 7 DE FUNDOS LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	2.074,86	184.790	-	121 VTA.	224	2010	LOS VILOS	PES-306	
307	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	AGRÍCOLA TILAMA S.A.	HIJUELA NÚMERO OCHO-B, EN EL PLANO DE SUBDIVISIÓN, ARCHIVADO BAJO EL NÚMERO SESENTA Y CUATRO AL FINAL DE ESTE REGISTRO, AÑO Y CONSERVADOR, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO OCHO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	1.436,09	171.072	-	1593 VTA.	1490	2003	LOS VILOS	PES-307	
308	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	AGRICOLA TACORA SpA	SITIO NÚMERO DIECISIETE GUIÓN O, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL SITIO NÚMERO DIECISIETE, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	85,72	11.247	-	56 VTA.	76	2004	LOS VILOS	PES-308	
309	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	AGRICOLA TACORA SpA	LOTE NÚMERO DIECISIETE GUIÓN Y	57,60	4.723	-	619	1125	2006	LOS VILOS	PES-309	
310	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	AGRICOLA TACORA SpA	LOTE NÚMERO DIECISIETE-X	124,41	10.201	-	541 VTA.	985	2006	LOS VILOS	PES-310	
311	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	JORGE FRANCISCO TAPIA VILLEGAS, ELISTER ANTONIO TAPIA VILLEGAS, MARÍA ROSTELIA VILLEGAS VILLEGAS, ISMAEL DEL CARMEN TAPIA LÓPEZ, EFRAÍN VICENTE TAPIA LÓPEZ, MINDA DE LAS MERCEDES TAPIA LÓPEZ, GABINO DEL CARMEN TAPIA LÓPEZ, FLOR MARÍA TAPIA LÓPEZ, MÓNICA ISABEL TAPIA LÓPEZ, PATRICIO OCTAVIO TAPIA LÓPEZ, MARINA DEL CARMEN TAPIA LÓPEZ, FROILÁN FERMIN TAPIA LÓPEZ, MARCOS AURELIO TAPIA LÓPEZ, LUZMIRA DEL ROSARIO TAPIA LÓPEZ, LUIS ALEJANDRO TAPIA LÓPEZ Y CLISENCIA DEL CARMEN LÓPEZ SAAVEDRA	RESTO HIJUELA NUEVE	902,19	77.575	-	562/ 553/ 285	684/ 672/ 487	2019/ 2019/ 2008	LOS VILOS	PES-311	

312	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	JORGE FRANCISCO TAPIA VILLEGAS	LOTE H NUEVE-V, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO NUEVE, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO, UBICADO EN EL SECTOR EL QUELÓN, TILAMA	304,68	24.068	-	780	903	2022	LOS VILOS	PES-312
313	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MIGUEL ANGEL CASTRO SAAVEDRA	LOTE H NUEVE-II	158,45	13.060	-	417	753	2007	LOS VILOS	PES-313
314	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	EDWARD WILLIAMS WHITE AHUMADA	LOTE H NUEVE-SEIS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO NUEVE, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	56,96	4.671	-	576 VTA./ 654	732/ 1182	2015/ 2006	LOS VILOS	PES-314
315	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	NELSON ENRIQUE BUSTAMANTE MATURANA, PEDRO ANTONIO BUSTAMANTE MATURANA, CÉSAR RICARDO REBOLLEDO BUSTAMANTE, ALFONSO MOISÉS BUSTAMANTE MATURANA, MARCOS ANTONIO BUSTAMANTE MATURANA, SIMÓN RUBÉN BUSTAMANTE MATURANA, LUZ ESTER BUSTAMANTE MATURANA, ANA ROSA BUSTAMANTE MATURANA Y ROSA MARIELA BUSTAMANTE MATURANA	SITIO NÚMERO CATORCE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	146,00	13.569	-	472 VTA./ 761 VTA./ 1709 VTA./ 567/ 28/ 26 VTA./ 25/ 23 VTA./ 300 VTA./ 2304 VTA.	527/ 933/ 1333/ 673/ 42/ 39/ 36/ 33/ 527/ 1272	2023/ 2017/ 2014/ 2012/ 2010/ 2010/ 2010/ 2007/ 2000	LOS VILOS	PES-315
316	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	BERNARDA ROSA CORTÉS CORTÉS	LOTE NÚMERO UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO ONCE B	0,00	1.560	-	1250 VTA.	1401	2013	LOS VILOS	PES-316
317	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	DOUGLAS BENEDICTO SAAVEDRA HIDALGO, ADIZ MARLENE SAAVEDRA HIDALGO, NURY JOHANNA SAAVEDRA HIDALGO, JENNIFFER PAMELA SAAVEDRA HIDALGO Y PAULINA DENISSE SAAVEDRA ARAYA	LOTE NÚMERO DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO HIJUELA NÚMERO ONCE B	153,48	12.124	-	173	195	2016	LOS VILOS	PES-317
318	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	DOUGLAS BENEDICTO SAAVEDRA HIDALGO, ADIZ MARLENE SAAVEDRA HIDALGO, NURY JOHANNA SAAVEDRA HIDALGO, JENNIFFER PAMELA SAAVEDRA HIDALGO Y PAULINA DENISSE SAAVEDRA ARAYA	LOTE NÚMERO TRES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO HIJUELA NÚMERO ONCE B	21,75	3.270	-	173	195	2016	LOS VILOS	PES-318
319	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	DOUGLAS BENEDICTO SAAVEDRA HIDALGO, ADIZ MARLENE SAAVEDRA HIDALGO, NURY JOHANNA SAAVEDRA HIDALGO, JENNIFFER PAMELA SAAVEDRA HIDALGO Y PAULINA DENISSE SAAVEDRA ARAYA	LOTE NÚMERO DOCE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO HIJUELA NÚMERO ONCE B	0,00	960	-	173	195	2016	LOS VILOS	PES-319
319A	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	PAULINA DENISSE SAAVEDRA ARAYA	LOTE NUMERO ONCE	0,00	26	-	325 VTA	400	2017	LOS VILOS	PES-319A

320	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	DOUGLAS BENEDICTO SAAVEDRA HIDALGO, ADIZ MARLENE SAAVEDRA HIDALGO, NURY JOHANNA SAAVEDRA HIDALGO, JENNIFFER PAMELA SAAVEDRA HIDALGO Y PAULINA DENISSE SAAVEDRA ARAYA	LOTE NÚMERO TRECE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO HIJUELA NÚMERO ONCE B	14,62	2.648	-	173	195	2016	LOS VILOS	PES-320
321	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	CÉSAR RICARDO REBOLLEDO BUSTAMANTE	RESTO DE LO NO EXPROPIADO DEL SITIO DIEZ D, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA DIEZ	627,82	60.133	-	1708 VTA.	1332	2014	LOS VILOS	PES-321
322	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	MICHIKO SAKIMOTO NOZAWA Y JUNE SEGUEL KEMBO	RESTO DE LO NO EXPROPIADO DEL RESTO DEL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE UN INMUEBLE DENOMINADO RESTO DE LA HIJUELA NÚMERO DIEZ, FUE PRODUCTO DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO LA PEÑA, TILAMA ARRIBA, EL NARANJO Y CULIMO	675,64	60.501	-	189	240	2018	LOS VILOS	PES-322
323	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	FELIPE EDUARDO BUSTAMANTE SAAVEDRA, ROSA MARIELA BUSTAMANTE MATURANA, ERICA DEL CARMEN BUSTAMANTE MATURANA, ANA ROSA BUSTAMANTE MATURANA, LUS ESTER BUSTAMANTE MATURANA, SIMÓN RUBÉN BUSTAMANTE MATURANA, MARCO ANTONIO BUSTAMANTE MATURANA, NELSON ENRÍQUE BUSTAMANTE MATURANA Y ALFONSO MOISÉS BUSTAMANTE MATURANA	RESTO DE LA HIJUELA DIEZ	2.448,44	257.751	-	660 VTA./ 311 VTA./ 2302 VTA./ 565 VTA.	776/ 549/ 1270/ 672	2021/ 2007/ 2000/ 2012	LOS VILOS	PES-323
324	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ALFONSO MOISÉS BUSTAMANTE MATURANA	LOTE DIEZ – E	246,28	27.730	-	564	671	2012	LOS VILOS	PES-324
325	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	ANA ROSA BUSTAMANTE MATURANA	LOTE DIEZ - F DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA DIEZ	365,04	37.769	-	23	32	2010	LOS VILOS	PES-325
326	LOS VILOS	CHOAPA	COQUIMBO	NELSON ENRIQUE BUSTAMANTE MATURANA	RESTO DEL LOTE DIEZ GUION G	6,73	3.185	-	473	528	2023	LOS VILOS	PES-326

El Proyecto presenta los cruces con otras líneas eléctricas, paralelismos, y cruce con otras instalaciones, según se indica a continuación:

Tabla. Cruces con otras líneas eléctricas*

Identificación de Cruce	Cruces entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Tensión de la línea existente [kV]	Nombre del Propietario	N° Plano de referencia
CL1	1620	Línea Media Tensión 23 kV	23	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L4-EM-PLN-E-0024-L0001
	1621				
CL2	1675	Línea 1x220 kV Punta Colorada – Tres Quebradas	220	Compañía Barrick Chile Generación SPA	CNX-KILO-002-DL-L4-EM-PLN-E-0028-L0001
	1675A				
CL3	1753	Línea Media Tensión 23 kV	23	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L4-EM-PLN-E-0030-L0001
	1754				
CL4	1757	Línea Media Tensión 23 kV	23	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L4-EM-PLN-E-0031-L0001
	1758				
CL5	1783	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L4-EM-PLN-E-0033-L0001
	1784				
CL6	1783	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L4-EM-PLN-E-0034-L0001
	1784				
CL7	1798	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0002-L0001
	1798A				
CL8	1798	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0005-L0001
	1798A				
CL9	1801	Línea 1x110 kV Pan de Azúcar – Vicuña	110	CGE Transmisión S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0006-L0001
	1803				
CL10	1857	Línea Media Tensión 23 kV	23	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0009-L0001
	1858				
CL11	1899	Línea Media Tensión 15 kV	15	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0025-L0001
	1900				
CL12	1961	Línea 2x66 kV Los Molles – Ovalle	66	Transec S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0027-L0001
	1962				
CL13	1961	Línea Media Tensión 15 kV	15	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0028-L0001
	1962				
CL15	2001	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0042-L0001
	2002				
CL16	2015	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0044-L0001
	2016				
CL17	2023V3	Línea Media Tensión 15 kV	15	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0156-L0001
	2024V3				
CL18	2278	Línea Media Tensión 23 kV	23	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L6-EM-PLN-E-0169-L0001
	2279				
CL19	2033	Línea Media Tensión 15 kV	15	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0052-L0001
	2034				
CL20	2033	Línea 1x66 kV Punitaqui – El Sauce	66	CGE Transmisión S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0053-L0001
	2034				

* Se hace presente que la identificación de cruce de líneas eléctricas no corresponde a números correlativos.

Identificación de Cruce	Cruces entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Tensión de la línea existente [kV]	Nombre del Propietario	N° Plano de referencia
CL21	2034	Línea 1x110 kV Ovalle – Illapel	110	CGE Transmisión S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0054-L0001
	2035				
CL22	2051	Línea Media Tensión 15 kV	15	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0056-L0001
	2052				
CL23	2051	Línea Media Tensión 15 kV	15	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0057-L0001
	2052				
CL24	2051	Línea Media Tensión 15 kV	15	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0059-L0001
	2052				
CL25	2055	Línea Media Tensión 23 kV	23	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0061-L0001
	2056V3				
CL26	2063	Línea Media Tensión 15 kV	15	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0063-L0001
	2064				
CL27	2101	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0066-L0001
	2102				
CL28	2115	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0067-L0001
	2116				
CL30	2183	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0074-L0001
	2183A				
CL32	2203	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0077-L0001
	2204				
CL33	2217	Línea 1x110 kV Illapel – Choapa	110	CGE Transmisión S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0080-L0001
	2218				
CL34	2218	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0081-L0001
	2219				
CL35	2221	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0083-L0001
	2222				
CL36	2224	Línea Media Tensión 23 kV	23	CGE Distribución S.A.	CNX-KILO-002-DL-L5-EM-PLN-E-0085-L0001
	2225				
CL37	2336	Línea Media Tensión 23 kV	23	"Sin información"	CNX-KILO-002-DL-L6-EM-PLN-E-0012-L0001
	2337				

Tabla. Paralelismo del Proyecto

Entre estructuras		Nombre de la línea	Propietario
1755	1757	Línea Media Tensión 23 kV	Sin información

Tabla. Líneas de comunicaciones afectadas por el Proyecto

Identificación de Cruce	Cruces entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del Propietario
CCOM1	1798	Fibra óptica	Sin Información
	1798A		
CCOM2	2268	Fibra óptica	Sin Información
	2269		

CCOM3	2278	Fibra óptica	Sin Información
	2279		
CCOM4	2278	Fibra óptica	Sin Información
	2279		

Tabla. Líneas Férreas sin línea de contacto afectadas por el Proyecto

Identificación de Cruce	Cruce entre Estructuras	Nombre de la FFCC	Nombre del Propietario	Altura del conductor en el punto de cruce [m]
F1	1798	Vía Férrea Marquesa - Molle	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	35,70
	1798A			
F2	1961	Vía Férrea Monte Patria - Sotaqui	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	35,00
	1962			
F3	2226	Vía Férrea Red Troncal Norte Las Cañas - Choapa	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	19,20
	2227			

Líneas férreas con línea de contacto afectados por el Proyecto

El Tramo Coquimbo de la Línea HVDC Kimal – Lo Aguirre no presenta cruces con líneas férreas con línea de contacto.

Tabla. Canales afectados por el Proyecto**

Identificación de Cruce	Cruce entre Estructuras	Nombre del canal	Nombre del Propietario	Altura del conductor en el punto de cruce [m]
CC1	1798	Canal Marqueza	Sin información	50,30
	1798A			
CC2	1798	Canal La Calera Elqui	Sin información	77,90
	1798A			
CC3	1798	Canal Maiten Alto o Delirio	Sin información	54,40
	1798A			
CC4	1899	Canal Guampulla o Huampilla	Sin información	38,70
	1900			
CC5	1961	Canal Matriz Paloma	Sin información	32,30
	1962			
CC6	1962	Canal Camarico	Sin información	29,70
	1963			
CC6	1963	Canal Camarico	Sin información	42,90
	1964			
CC6	1963	Canal Camarico	Sin información	35,30
	1964			
CC7	1963	Canal El Arrayan Rio Grande	Sin información	43,00
	1964			
CC8	1964	Canal Cogoti	Sin información	50,70
	1965			
CC9	2204	Canal Coyuntagua Norte	Sin información	51,80
	2205			

** Se hace presente que la identificación de cruce en el listado de canales afectados por el Proyecto no corresponde a números correlativos.

Identificación de Cruce	Cruce entre Estructuras	Nombre del canal	Nombre del Propietario	Altura del conductor en el punto de cruce [m]
CC10	2253	Canal Buzeta	Sin información	40,20
	2254			
CC10	2253	Canal Buzeta	Sin información	27,40
	2254			
CC11	2292	Canal Viña del Bajo	Sin información	29,60
	2293			
CC12	2294	Canal Viña del Cerro	Sin información	19,90
	2295			
CC13	2323	Canal Toma del Naranja o Naranjal	Sin información	28,40
	2324			
CC14	2324	Canal Toma del Chorrillo	Sin información	17,60
	2325			
CC15	2324	Canal Toma del Chivato	Sin información	24,50
	2325			

Tabla. Ducto afectado por el Proyecto

Identificación de Cruce	Cruce entre Estructuras	Nombre de ducto	Altura del conductor en el punto de cruce [m]
CDT1	2294	Acueducto	19,40
	2295		

Conforme al artículo 25 letra i) de la LGSE, el Proyecto presenta únicamente los cruces y paralelismos con las instalaciones existentes indicadas precedentemente, no afectando ninguna otra línea eléctrica, obra o instalación existente.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

EN LA AVENIDA DEL MAR

Con dron llaman a turistas a comprar en comercio establecido

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A la fecha, solo este 2025 Inspectores Municipales han cursado 4 infracciones al comercio ilegal en la Avenida del Mar. El Plan Verano Seguro permitió el aumento de las fiscalizaciones y con ello mayor control a esta actividad ilícita. Ahora, el municipio dispondrá de un dron con altavoz para informar a los visitantes que no compren a vendedores ilegales.

“Queremos hacer un llamado tanto a las personas que visitan nuestra comuna como también a sus residentes y a los vecinos y vecinas en general para que nos colaboren en algo muy simple, que es no comprar en el comercio ilegal. Nosotros tenemos un despliegue bastante importante en la avenida del mar para evitar que

El Municipio serenense inició campaña contra comerciantes ilegales que se instalan en el borde costero.

estos vendedores ambulantes se instalen, pero necesitamos de su apoyo también. Junto con nuestros medios de seguridad municipal ciudadana vamos a estar en forma permanente”, aseguró Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana del municipio de La Serena.

Solo en el mes de diciembre se infraccionó a 67 ambulantes. El municipio ha dispuesto un completo plan de recu-



Solo en el mes de diciembre se infraccionó a 67 ambulantes.

EL DÍA

peración del borde costero serenense, para que así todos puedan disfrutar seguros de las bondades de este lugar reconocido internacionalmente.

El compromiso de la gestión de la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, tiene como principal

objetivo la seguridad y la recuperación de los espacios públicos de la comuna, de ahí que se ha puesto especial énfasis en el control y fiscalización del comercio ilegal en este punto de afluencia turística como la Avenida del Mar.

La Serena se llena de veraneantes

central mayorista

PRECIOS SÓLO PARA COMERCIANTES Y ALMACENEROS

\$ 1.510 C/U
Desde 3 unidades

BEBIDA VARIEDADES 1,5 LT. FANTA, COCA - COLA, SPRITE

\$ 1.870 C/U
Desde 3 unidades

PAPAS FRITAS JAMÓN SERRANO 180 GR. EVERCRISP

\$ 1.150 C/U
Desde 3 unidades

AGUAS MÁS CITRUS, PERA, MANZANA 1,6 LT. CACHANTUN

BEBIDA VARIEDADES RETORNABLE 2 LT. COCA-COLA, FANTA, SPRITE	\$ 1.360 C/U Desde 3 unidades	\$ 1.330 C/U Desde 6 unidades
BEBIDA NORMAL 1,5 LT. BILZ, KEM, PAP, CANADA DRY, LIMÓN SODA	\$ 1.750 C/U Desde 3 unidades	\$ 1.720 C/U Desde 6 unidades
AGUA MINERAL C/S GAS 600 ML. VITAL	\$ 370 C/U Desde 3 unidades	\$ 360 C/U Desde 6 unidades
CERVEZA LAGER 5°G 355 ML. ROYAL GUARD	\$ 763 C/U Desde 1 pack (6 unidades)	\$ 748 C/U Desde 2 packs
CERVEZA LAGER 4,5°G 330 ML. CORONA	\$ 815 C/U Desde 1 pack (6 unidades)	\$ 792 C/U Desde 2 packs
CERVEZA 4,5°G LATA 473 ML. CUSQUEÑA	\$ 648 C/U Desde 1 pack (6 unidades)	\$ 632 C/U Desde 2 packs
RAMITAS QUESO 230 GR. EVERCRISP	\$ 1.670 C/U Desde 2 unidades	\$ 1.640 C/U Desde 3 unidades
MAYONESA CLÁSICA 760 GR. DON JUAN	\$ 2.510 C/U Desde 2 unidades	\$ 2.460 C/U Desde 4 unidades

@central_mayorista

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 09 ENERO DE 2025.

@WMcentralmayorista

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

ADVERTENCIA

El consumo de alcohol en menores de 18 años se encuentra prohibido.

MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 02. LA SERENA

HELADO DE PIÑA 2,5 LT.

\$ 2.790 C/U
Desde 1 unidades

\$ 2.690 C/U
Desde 3 unidades

BEBIDAS VARIEDADES 2 LT.

\$ 480 C/U
Desde 1 pack (6 unidades)

\$ 460 C/U
Desde 2 packs

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA
Ministerio de Salud

ULRIKE BROSCHEK, DIRECTORA DE ESCENARIOS HÍDRICOS 2030

LIONEL VARELA

La Serena

Ulrike Broschek, directora de Escenarios Hídricos 2030, participó como moderadora del sexto Encuentro Nacional de Vinculación Social (ENVIS 2025), que tuvo su foco en el desafío de la escasez hídrica y que se desarrolló hace unos días en La Serena y La Higuera.

La experta explica que Escenarios Hídricos 2030 (EH2030) ha centrado su labor en alcanzar la seguridad hídrica a nivel nacional, proponiendo vías como la gestión integrada de cuencas. En este punto, se destaca el logro de haber conformado el primer Organismo de Cuenca del país, con el liderazgo del Gobierno Regional Metropolitano, que constituye un ejemplo a replicar en otras regiones/cuencas.

En el caso específico de la Región de Coquimbo, EH2030 ha desarrollado proyectos de tratamiento y reúso de aguas residuales en comunidades rurales, contribuyendo a aumentar la disponibilidad del recurso hídrico.

- ¿Cuáles considera que son las principales causas de la crisis hídrica en Chile y cómo se reflejan estas en la Región de Coquimbo?

“Diría que hay dos factores muy relevantes que generan este problema. Uno es el efecto antrópico del sistema de gestión que tenemos respecto a los usos, la distribución del agua, la eficiencia en el uso y el uso sostenible del agua, que básicamente con el desarrollo económico y productivo ha aumentado significativamente en los últimos años. En las últimas décadas, la demanda de agua ha crecido considerablemente para abordar las distintas actividades productivas. Al mismo tiempo, en los últimos 15 años nos ha afectado fuertemente la baja y la reducción de precipitaciones en todo el país, producto del cambio climático. Esta disminución de las precipitaciones se ha intensificado, lo que ha creado una situación en la que, por un lado, tenemos un aumento en la demanda de agua y, por otro, está llegando menos agua natural a nuestros territorios. Estos son los dos factores principales causantes de la escasez de agua”.

- ¿Lo mismo pasa en la Región de Coquimbo?

“Sí, lo mismo ocurre en Coquimbo, es una región con una fuerte vocación minera y agrícola, que ha crecido en las últimas décadas y, por lo tanto, también ha demandado recursos hídricos. La agricultura, la producción de alimentos, requiere un gran consumo de agua. Tenemos distintas ciudades que han ido creciendo con aumentos de población, lo que ha llevado al aumento de la demanda. Coquimbo es una de las regiones más afectadas por el déficit de precipitaciones producto del cambio climático. Dentro de la gestión del uso del agua, está la gobernanza,



EL DÍA

“El uso eficiente del agua, es una de las soluciones más económicas”

La experta afirma que en el último tiempo siempre se ha apuntado en aumentar la oferta de agua, pensando en grandes carreteras hídricas, trasvases de agua, profundización de pozos o desalación, pero estas son soluciones caras y no siempre sostenibles.

la gestión, la coordinación para la planificación, y la información para la toma de decisiones. Ahí tenemos problemas a nivel nacional en cómo nos coordinamos, cómo planificamos, qué lineamientos, compromisos y metas nos ponemos para alcanzar la seguridad hídrica y abordar este nuevo contexto. No hemos logrado adaptarnos a este nuevo contexto porque ha ocurrido en las últimas décadas y no hemos sido lo suficientemente ágiles para adaptar nuestro sistema de gestión, modernizarlo, y hacerlo evolucionar para abordar esta situación de aumento de demanda y disminución de la disponibilidad de agua.”

- ¿Qué consecuencias inmediatas y a largo plazo observa en las comunidades rurales y sectores productivos debido a la escasez de agua?

“En relación a los efectos que esto genera en las comunidades rurales y en las actividades productivas, lo más importante es la pérdida de actividad

productiva, la pérdida de pequeña agricultura, que no se sostiene sin agua. El país se va desertificando hacia el sur y se va empobreciendo en cuanto a la diversificación productiva. La agricultura va migrando hacia el sur, se va perdiendo la ruralidad, la gente se va concentrando y migrando a las ciudades en búsqueda de oportunidades y recursos. Estamos abandonando las zonas secas porque no hemos sido capaces de abordar esto y enfrentarlo exitosamente. Esta situación simplemente migra hacia el sur, nuestra productividad baja y se estanca. La agricultura, por ejemplo, es un sector muy afectado que ha ido migrando hacia el sur, y en Coquimbo la pequeña agricultura es prácticamente inexistente y altamente vulnerable. No puede sostenerse y esto genera pérdida de empleo, oportunidades y migración, lo que al final empobrece nuestro desarrollo.”

- ¿Cuál es el impacto de los sis-

temas de reúso implementados en comunidades rurales de Coquimbo?

“Los impactos de los sistemas de reúso de aguas residuales tratadas en la región de Coquimbo han sido muy positivos y beneficiosos para las comunidades rurales. Es increíble cómo el saneamiento y el reúso para el aprovechamiento productivo, de sostenibilidad y desarrollo económico local han generado impactos significativos. Implementamos seis sistemas de reúso en la región, todos muy exitosos, que constituyen hoy una fuente local de agua para las comunidades, permitiéndoles sostenerse y generar encadenamientos productivos y colaborativos. Diversos sectores colaboran en el uso y aprovechamiento de estas aguas, que normalmente se descargan sin tratamiento adecuado, y ahora representan una fuente de agua que genera empleo. Esto ha generado empleo, mayor productividad local, y ha ayudado a sostener comunidades rurales, evitando que migren y desaparezcan. Además, ha mejorado la calidad de vida de las comunidades, ya que el mal saneamiento de las aguas residuales conlleva problemas de malestar, olores y vectores de contaminación riesgosos para la salud y el bienestar. Tratar estas aguas adecuadamente para su reúso es clave”.

- ¿Cómo pueden los sectores productivos, como la minería y la agricultura, ajustar su consumo de agua para contribuir a la sostenibilidad hídrica?

“La gestión de la demanda de agua, es decir, el uso eficiente del agua, es

una de las soluciones más económicas. Siempre nos hemos concentrado en aumentar la oferta de agua, pensando en grandes carreteras hídricas, trasvases de agua, profundización de pozos o desalación, pero estas son soluciones

caras y no siempre sostenibles. La eficiencia en el uso del agua, a través de nuevas tecnologías, puede ahorrar mucha agua y sostener las actividades productivas haciéndolas sostenibles en mercados internacionales por su buen consumo de agua. Transformarlos en referentes por su uso responsable mantiene su licencia social para operar y modernizarlos. La eficiencia en el uso del agua, la obtención del certificado azul, la medición de la huella, evaluación y gestión de la huella hídrica de cada proceso, a través del certificado azul, son estándares que se han desarrollado y ayudan a las empresas y sectores productivos a evaluar su consumo de agua, corregirlo, adoptar tecnologías y mejores prácticas. Esto no solo sostiene sus propios procesos productivos en el tiempo, mejorando sus procesos y siendo referentes en el uso adecuado del agua, sino también beneficia a las comunidades con las que conviven y mantienen su licencia social para operar”.

EN ACCIDENTE EN SAN JOSÉ DE MAIPO

Pesar por muerte de exfuncionaria municipal de Los Vilos y su hijo de 6 años

Cristina Santibáñez, reconocida trabajadora social y madre de tres hijos, perdió la vida junto a su pequeño en una colisión frontal entre un taxi colectivo y una camioneta. Su legado comunitario ha sido recordado con pesar por amigos, colegas y dirigentes sociales.



PAULA GARVISO | Los Vilos

Una tragedia enluta a la comuna de Los Vilos. La exfuncionaria municipal Cristina Santibáñez falleció junto a su hijo de seis años en un accidente de tránsito ocurrido en la comuna de San José de Maipo, en la Región Metropolitana.

El siniestro tuvo lugar alrededor de las 19:15 horas del pasado sábado, en el kilómetro 27 de la Ruta G-427, camino al Toyo. Según las primeras investigaciones, el taxi colectivo en el que se trasladaba Santibáñez junto a su hijo colisionó frontalmente con una camioneta, que habría traspasado el eje de la calzada por causas que aún se investigan.

De acuerdo con información policial, el taxi colectivo circulaba con su capacidad completa mientras realizaba la ruta entre Puente Alto y San José de Maipo. Tras el accidente, el conductor

Cristina Santibáñez, trabajadora social y madre de tres hijos, desempeñó un rol destacado en el municipio de Los Vilos, liderando actividades sociales y comunitarias. Fue además candidata a concejala por la comuna costera de Choapa en el año 2021.

de la camioneta se dio a la fuga por la misma carretera.

Cristina Santibáñez, trabajadora social y madre de tres hijos, desempeñó un rol destacado en el municipio de Los Vilos, liderando actividades sociales y comunitarias. Fue además candidata a concejala y colaboró activamente en la última campaña municipal del candidato a edil RN, Jaime Herrera.

Su muerte ha generado numerosas muestras de pesar por parte de dirigentes, amigos y excompañeros, quienes han expresado su dolor a través de las redes sociales ante la inesperada partida de la exfuncionaria municipal y su hijo.

Entre los mensajes de condolencia

destaca el de Jaime Herrera, exconcejero regional y excandidato a alcalde por Los Vilos, quien afirmó, “que tragedia más grande. Descansa en paz, querida y estimada Cristina. Que Dios Nuestro Señor te acoja en su Santo Reino. Tu sonrisa y tu talento los perdemos para siempre. Estoy muy, muy triste. Gracias por tu lealtad y apoyo. Aprendí a conocerte como una mujer humana, profesional, solidaria, digna, inteligente y madre. Es una pérdida enorme”.

Por su parte, Isaías Ramírez, excandidato a concejal por Los Vilos, recordó la vocación social de Santibáñez.

“Cristina participó activamente en programas sociales, de los cuales hablamos mucho en la radio. Recuerdo su entusiasta participación en el mosaico realizado en la población Diego Portales y en el festival Raíces de Chile en la Costanera. Le envió mis sinceras condolencias a su familia y amistades. Quienes te conocimos, recordaremos tu presencia en nuestras vidas”.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Juzgado Familia Coquimbo. En causa RIT C-261-2024, caratulada “ RODRÍGUEZ / ROMERO ” se ha ordenado notificar por aviso extractado al demandado don Miguel Angel Romero RUN 14.706.200-1, con domicilio indeterminado, la demanda de Declaración de Bien Familiar interpuesta en su contra, con fecha 19 de febrero de 2024, por doña Karen Alejandra Rodríguez Palominos. RUN 13.981.005-8, representada por la abogada doña Danitza Carolina García Lara, RUN 16.192.585-3; solicitando desde ya se decrete provisoriamente como bien familiar el inmueble ubicado en Avenida Circunvalación Salvador Allende N° 780, comuna y Región de Coquimbo, inscrito a nombre del demandado. Con fecha 26 de febrero de 2024, se tiene por interpuesta la demanda y se declara provisoriamente como bien familiar el inmueble singularizado precedentemente, ordenando al Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo anotar dicha circunstancia al margen del registro respectivo. Con fecha 23 de diciembre de 2024, se cita a audiencia preparatoria para el día **07 de marzo de 2025, a las 11:15 horas, en sala N° 4**, a realizarse en dependencias de este Juzgado ubicado en calle Santiago Trigo N° 511, Coquimbo, autorizándose desde ya a las partes a comparecer vía telemática, link de conexión: <https://zoom.us/join> ID **937 6357 0453** código acceso **789804**, debiendo las partes individualizarse con el RIT de la causa y calidad que detentan. El demandado debe contestar la demanda al menos 5 días hábiles antes de la audiencia preparatoria fijada y en el evento de demandar reconventionalmente debe hacerlo en forma conjunta con su contestación; debe comparecer asesorado por abogado, en caso de no contar con los recursos para ello debe acreditarlo en el plazo de 5 días hábiles desde la fecha de notificación a fin de designarle uno por el Tribunal, si no lo hiciere se entenderá que renuncia a su derecho de comparecer con asesoría letrada, sin perjuicio de lo que se pueda resolver oportunamente en audiencia o de su derecho a obtener asesoría letrada directamente en la Corporación de Asistencia Judicial u otra institución gratuita. La audiencia podrá celebrarse con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de posterior notificación, toda vez que dicha citación se efectúa bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 21 inciso 1° y 59 inciso 3° de la Ley N° 19.968.

Ministro de Fe

Yelika Sofía Burrows Milla
Jefe Unidad PJUD

Veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 22 de Enero de 2025, a las 12:00 horas en dependencias del tribunal, departamento N°1305, piso catorce, la bodega N°83, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°120, del edificio B Dos, Condominio Lagunas del Mar- Lote B, con acceso por Avenida Pacífico N°761, La Serena. Se comprendieron todos los Derechos de dominio, uso y Goce en el terreno y en los demás bienes comunes. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 4.393 N°2.707 del Registro de Hipotecas del año 2011. Título de dominio se inscribió a fojas 7.346 N°5.181 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Rol de Avalúo 4300-261, Para el departamento y 4300-347 para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$54.207.801, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.420.780. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIA-BANK CHILE con NUÑEZ” Rol C-918-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.-

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

TRAS ENCUESTA CADEM QUE VALORA NEGATIVAMENTE LA GESTIÓN DEL MANDATARIO NACIONAL

Académicos analizan la desaprobación a la imagen presidencial y expectativas para el 2025

Luego de la última publicación del año 2024 de la Encuesta Cadem, especialistas advierten que la base de apoyo del Presidente Boric se ha mantenido cohesionada y destacan los factores que le han jugado en contra. Adelantan que en un año elecciones se debe trabajar en consolidar el proyecto anunciado y en ofrecer resultados

ROBERTO RIVAS S.

La Serena

En la última publicación de la Encuesta Cadem, los chilenos analizan la situación del país y la evalúan con un 3,4 en promedio, con respecto a distintos factores.

Los entrevistados le ponen a su año en lo personal y familiar una nota de 4,4, y al mundo en cambio le ponen un 3,6 y a la economía un 3,4.

En el mismo estudio, el Presidente Boric cierra el 2024 con 31% de aprobación promedio, sin diferencias con respecto al 2023, y 61% (-2pts) de desaprobación. En tanto, Manuel Monsalve (21%), Sebastián Piñera (20%), Gabriel Boric (19%), Francisca Crovetto (17%) y Luis Hermsilla (15%) son los personajes más relevantes del 2024 para los chilenos.

En la cuarta semana de diciembre 2024, 30% (-3pts) aprueba la gestión del Presidente Boric y 59% (-1pto) la desaprueba. En tanto, el año 2024 se cierra con una aprobación promedio de 31%, la misma que en 2023, y 61% (-2pts) de desaprobación.

Las peores notas son para el Presidente Boric (3,2), para Carolina Tohá (3,2) y para José Antonio Kast (3,1). En cuanto a expectativas, 69% opina que la delincuencia será peor que en 2024, 66% que empeorará el tema migratorio y 61% que se profundizará la polarización política. Además, 54% cree que estará peor en desigualdad y pobreza, 47% en vivienda y 44% en pensiones.

En ese sentido, el profesor Esteban Szmulewicz, académico de Derecho de la Universidad Católica del Norte,



EL DÍA

El Presidente Boric cierra el 2024 con 31% de aprobación promedio, sin diferencias con respecto al 2023, y 61% (-2pts) de desaprobación.

y miembro del comité del Magister en Políticas Públicas de la misma institución, analizó el escenario nacional y consideró que en realidad el Presidente Boric ha mantenido el apoyo de su base (30%), similar a su votación en primera vuelta presidencial.

“Esa tasa se ha mantenido bastante constante en los últimos dos años. A mi juicio, la estabilidad de esa base de apoyo, a diferencia de las fuertes caídas que tuvo el segundo gobierno de Piñera, se relacionan con ciertos atributos presidenciales y lo que transmite el presidente, como una percepción de cercanía, honestidad y compromiso con el servicio público de parte del Presidente, en su base de apoyo, más allá de los resultados y la performance del gobierno, la que no ha sido particularmente exitosa”.

Explicó que a su juicio la desaprobación presidencial se explica principalmente por el retorno al centro de la agenda pública de preocupaciones materiales de la ciudadanía, que no estaban tan presentes en la agenda inicial del gobierno: seguridad, crecimiento económico y empleo, inmigración, pensiones, salud, entre otros. En estos temas, el gobierno y en particular la figura presidencial, tienen una baja aprobación.

Consultado acerca de si es posible rescatar la imagen pública del presidente este año, Szmulewicz considera que si, siempre que se pueda adoptar una perspectiva de más largo plazo.

“Si uno mira a los tres últimos gobiernos, Bachelet 2 y Piñera 2 asumieron en el país en un clima de mayores expectativas y una evaluación país mucho más positiva que la que le tocó

asumir a Boric. En el caso de Boric, asume en un contexto sumamente difícil desde el punto de vista político, económico y social para el país, una situación crítica, y la evaluación general tanto en lo positivo como en lo negativo se mantiene más o menos estable”.

Precisó que Boric enfrenta un contexto sumamente difícil, incluyendo también el complejo panorama internacional, por lo que no será fácil que mejore su imagen pública.

“Quizás podría mejorar ligeramente si lograra sacar adelante un acuerdo amplio en materia de pensiones y también una reforma importante al sistema político, que fueran percibidos como una señal de mayor eficacia del sistema político, de capacidad de lograr acuerdos y anteponer el bien común a la polarización imperante, de parte de todos los actores políticos, pero lo veo como algo muy difícil”.

Sobre un posible ajuste para cambiar la expectativa es negativa para este 2025, el académico indicó que “lo primero es que las bajas expectativas para el país (y también para el mundo) para el 2025 revelan clima de pesimismo imperante, a mi juicio básicamente por las expectativas y noticias económicas de 2024 y por la sensación de aumento o al menos no disminución de la delincuencia violenta, que genera temor e inseguridad en la ciudadanía. De hecho, los cuatro temas más preocupantes para la ciudadanía, de acuerdo a la propia encuesta, son delincuencia, inmigración, polarización política y desigualdad y pobreza, y que se relacionan precisamente con esas

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

preocupaciones más materialistas que mencioné antes, y que no estaban en el centro del programa de gobierno inicialmente”.

Agregó que si el sistema político fuera capaz de abordar esos temas, incluyendo encarar la propia falta de capacidad del sistema político por la fragmentación y la polarización política, y los ciertos temas estructurales pendientes como la reforma de pensiones, habría una posibilidad de un cambio de perspectiva durante el año y hacia el término del gobierno.

“Pero los desafíos son grandes porque los cuatro temas planteados requieren grandes acuerdos políticos y sociales. De ahí entonces la necesidad de la reforma al sistema político que aumente la gobernabilidad, manteniendo o reforzando la representatividad de las instituciones”.

POSIBLE AMPLIACIÓN

Por su parte, el académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, Marcelo Ramírez, destacó que el Presidente no muestra una valoración más negativa que la que tuvo desde 2023 y que todavía está lejos del 79% de desaprobación, según CADEM, que tenía el presidente Piñera en noviembre de 2019 y del 82% desaprobación que alcanzó en enero de 2020 según la encuesta CEP.

“La misma invariabilidad en el apoyo al Presidente Boric se aprecia en su porcentaje de aprobación positiva desde 2023, donde se constata un apoyo consistente que se ha movido en torno al 30%, pudiendo incluso sortear con daños acotados episodios que podrían haber desplomado en las encuestas a cualquier otro presidente, como lo fue el caso Fundaciones y el caso Monsalve. Si se quisiera interpretar estos resultados podría señalarse que el Presidente Boric no ha logrado ampliar su base de apoyo hacia sus votantes de segunda vuelta (donde obviamente no está la oposición de derecha), porque las políticas que ha impulsado en materias clave para el electorado, como por ejemplo, en seguridad ciudadana, en pensiones, en inmigración y en crecimiento, no han sido suficientemente efectivas”.

Sobre la posibilidad de rescatar la imagen del primer mandatario, Ramírez estima que sí es posible ampliar su apoyo más allá del 30% que lo sostiene hasta hoy.

“Eso dependerá mucho de cómo logre destrabar y orientar estratégicamente las áreas de política pública que son más sensibles para la ciudadanía. Al parecer el camino de la agenda legislativa lo tiene más cerrado, debido a la mayoría opositora que debe enfrentar, que no le dará ninguna tregua en período electoral, por lo

que más bien debiera apostar por ser más eficaz en la gestión pública de temas como seguridad ciudadana, control de la inmigración y crecimiento, que no dependen exclusivamente de nuevas leyes”.

Con respecto a la expectativa que tiene la ciudadanía para este recién iniciado 2025, el analista considera que la valoración puede mejorar en la medida que se vean frutos de una gestión pública más eficiente en los temas sensibles de los que puede maniobrar de manera autónoma.

“El Presidente debiera apostar también a mantener cohesionado a su sector y ordenadas sus filas, en vistas a las próximas elecciones que se avecinan, abriéndole espacio a liderazgos más fogueados, que puedan articular de mejor manera los intereses presentes de la ciudadanía con un proyecto de país de largo plazo”, puntualizó.

BASE RESILIENTE

En tanto, el Investigador doctoral del London School of Economics (LSE) y columnista de La Segunda, Diego Sazo, advirtió que los chilenos definen la inseguridad como su preocupación principal, lo cual es una tendencia histórica, pero que se ha acentuado desde 2022 con el alza de homicidios y secuestros extorsivos.

“El gobierno del presidente Boric ha respondido con una amplia agenda legislativa en seguridad y un aumento histórico en el presupuesto para las policías. Sin embargo, la respuesta se percibe como insuficiente, a pesar de una relativa estabilización de los delitos violentos según los últimos reportes del Ministerio Público. El temor a ser víctima de la delincuencia persiste. Si a esto le sumamos un panorama económico con bajo crecimiento, el juicio de los chilenos es muy crítico hacia el actual gobierno”.

Acerca de un posible rescate de la imagen presidencial, Sazo recuerda que Boric ha contado con un apoyo consistente cercano al 30%, y que esta base ha sido resiliente frente a distintas crisis.

“Además, es significativamente mayor que la de sus dos antecesores, Bachelet y Piñera, quienes al final de su mandato repuntaron en las encuestas. Considerando que 2025 será su último año de gestión, veo altas posibilidades de que el presidente Boric mejore su imagen pública. Este año veremos la materialización de varias promesas de campaña y otras asumidas durante su mandato. Esto debería favorecer una mirada menos crítica, particularmente en ese sector de la población que le dio la mayoría en 2021 y luego tuvo un relativo desencanto”.

CONSEJOS A LA CHILENA

PA' CUIDARTE DE LAS INTOXICACIONES POR CONSUMO DE PESCADOS Y MARISCOS



Consume siempre pescado cocido.



Trasládalos en contenedores con hielo. Mantén la cadena de frío.



Hierve los mariscos por al menos 5 minutos.



Compra y consume sólo en lugares autorizados que cuenten con hielo o mantengan la cadena de frío.



Lávate las manos con agua y jabón antes y después de preparar los alimentos.



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Infórmate más en minsal.cl



CAMPAÑA VERANO

SU ÚLTIMO RASTRO FUE EN COCHIHUAZ

Padres de Marco Roldán continúan en su lucha a 12 años de la desaparición

A pesar de la incertidumbre y la falta de avances en la investigación, la familia sigue luchando con esperanza, recurriendo a nuevos abogados y a organismos internacionales para que el caso no quede impune.

PAULA GARVISO / La Serena

Este 6 de enero de 2025 se cumplen 12 años de la desaparición de Marco Roldán, joven argentino que, mientras realizaba un viaje de mochilero,



EL DÍA

Cada año, los padres de Marco se trasladan a Chile para continuar con la búsqueda, demostrando que su esperanza sigue intacta.

“Vamos a seguir en esta lucha, tratando de golpear todas las puertas que se requieran para que alguien entienda que no puede quedar una desaparición impune y sin saber qué pasó”,

LUIS ROLDÁN

PADRE DE JOVEN DESAPARECIDO

desapareció en el cerro Cancana, en Cochiguaz, comuna de Paihuano. El caso sigue siendo un misterio, pero sus padres, Luis Roldán y Cándida Guzmán, aún buscan respuestas.

Cada año, los padres de Marco se trasladan a Chile para continuar con la búsqueda, demostrando que su esperanza sigue intacta.

“Estamos nuevamente en Chile, visitando el lugar. Miramos ese cerro y no podemos creer que un joven turista argentino haya subido y todavía no tengamos nada sobre él después de 12 años”, expresó Luis Roldán.

El padre de Marco compartió el dolor y la angustia que sienten cada año al no tener respuestas concretas. La incertidumbre persiste, ya que ni la justicia ni las fuerzas policiales han podido dar con los responsables de

la desaparición del joven. “Como siempre decimos, mantenemos la esperanza de que algún día sabremos qué pasó y vamos a seguir luchando por ello”, expresó.

Al cumplirse un nuevo año de la desaparición de Marco, los padres ya trabajan con un nuevo equipo de abogados de la Región Metropolitana, quienes actúan como nuevo querellante en la causa. Al respecto, Luis Roldán explicó que ya han analizado toda la carpeta investigativa y se van a solicitar nuevas diligencias a la Fiscalía. En paralelo, junto con Derechos Humanos de Argentina, se está trabajando para presentar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

“Estamos revisando todas las deficiencias y anomalías que se han

encontrado en las declaraciones de algunos de los involucrados y recopilando todos los antecedentes necesarios para realizar la presentación ante la comisión”, afirmó Roldán.

El caso de Marco Roldán es uno de los más emblemáticos en la zona y ha marcado un precedente en la lucha por justicia en casos de desapariciones. A pesar de las diversas teorías que han surgido a lo largo de los años, que van desde un accidente hasta la intervención de terceros, el misterio sobre su paradero continúa sin resolverse.

“Vamos a seguir en esta lucha, tratando de golpear todas las puertas que se requieran para que alguien entienda que no puede quedar una desaparición impune y sin saber qué pasó”, cerró Luis Roldán.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

“Santo Tomás despidió el año académico 2024”

Con la tradicional cena de fin de año, en la que participaron directivos, colaboradores y académicos, Santo Tomás, sede Ovalle, cerró oficialmente el año académico 2024. Durante la ocasión, se reconoció a los mejores docentes y a los colaboradores con mayor antigüedad en la institución.

La actividad fue encabezada por Pablo Pinto Cornejo, rector de las instituciones Santo Tomás de Ovalle, junto con el equipo directivo en pleno. El evento contó con una alta concurrencia, y los asistentes disfrutaron de un espacio de camaradería y celebración.



Equipo directivo Santo Tomás sede Ovalle: De izq a der: Mauricio Díaz Mena, Boris Cuello Ramírez, Marcela Castillo Rojas, Pablo Pinto Cornejo, rector sede Ovalle, Priscilla Araya Tabilo y José Luis Díaz.



Mejores Docentes 2024: De izq a der: Juan Carlos Rosales, docente de Técnico en Enfermería; Shirley García Contreras, docente de Servicio Social; Wilson Contuliano, director de docencia y Luis Marcelo Segura, premio “Espíritu Tomasino”.



De izq a der: Lorena Lanas; Paola Martínez Espinoza, premio “Trabajadora Segura”, Jorge Ponce Tello, Nicole Tapia y Marcela Muñoz.



Carrera Destacada Centro de Formación Técnica - Técnico en Enfermería: De izq a der: Carolina Olivares, jefe de carrera; Claudia Vega, docente; Carolina Molina, directora de carrera y Williams Díaz Chinga, docente.



Carrera Destacada Instituto Profesional - Contador Auditor: De izq a der: Víctor Lara, Alexis Vega, Claudio Rojas, Cinthya López Canibilo, jefe de carrera Contador Auditor, Eleuterio Villalobos, Francisco Concha, Sebastián Rojas, director de carreras área administración y contabilidad y Rodrigo Guerrero.



Gerardo Farías, Verónica Pérez, Sofía Rojas, directora de carreras área ingeniería y Rodrigo Díaz.

AYER EN EL ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

Coquimbo gana a la U en primer duelo de triangular veraniego

Con goles para los piratas de Nicolás Johansen y Matías Palavecino, y el descuento de Leandro Fernández de penal para los azules, los locales lograron imponerse claramente en su primer encuentro del año.



CRISTIAN SILVA

Los aurinegros desde un inicio se mostraron más sólidos en todas sus líneas.



CRISTIAN SILVA

Los primeros dos goles de este 2025 en el Francisco Sánchez rumoroso fueron celebrados por sus jugadores e hinchas.

BIOBIO

Coquimbo

Ayer, La U dejó más dudas que certezas en su primer duelo con público del 2025, en el que cayó por 2-1 ante Coquimbo Unido en la Copa de Verano 2025.

En el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el elenco de Esteban González eclipsó a los dirigidos de Gustavo Álvarez, de pálido desempeño en el terreno de juego. Ya al minuto 22 y con una clara desatención en la defensa visitante, Nicolás Johansen

puso el 1-0 tras gran jugada colectiva de los 'Piratas'.

Tras el regreso desde los vestuarios, el 'Romántico Viajero' no logró reaccionar y Matías Palavecino, sin problema alguno, eludió a Matías Zaldívar para sellar el 2-0 al minuto 62 de juego. Poco después, el elenco azul encon-

tró el descuento gracias a Leandro Fernández, quien transformó en gol un cobro penal tras una falta sobre Nicolás Guerra.

Sobre el final, fueron expulsados el propio Guerra y Manuel Fernández, cerrando así un partido en el que La U dejó con gusto a poco a sus hinchas.

Ahora, el elenco laico deberá prepararse para enfrentar, desde las 20:00 horas del próximo sábado 11 de enero, a Godoy Cruz de Argentina.

Coquimbo Unido, en tanto, cerrará la Copa de Verano 2025 al enfrentar el martes 14 de enero, también a las 20:00 horas, al conjunto de Mendoza.

PRIMERA PARTE DE ETAPA 2 DEL DAKAR 2025

Francisco 'Chaleco' López sufre problemas y se aleja del líder

BIOBIO

Internacional

Una jornada dominical para olvidar vivieron Francisco Chaleco López (Can-Am Factory Team) y su navegante Juan Pablo Latrach en la primera parte de la Etapa 2 de 48 Horas al perder, hasta ahora, 1 hora 40 minutos ante el más rápido de la categoría Side by Side T4, el estadounidense Brock Heger.

Luego de serios problemas en la ruta durante los 530 kilómetros, los chilenos lograron llegar al campamento B, el segundo de los seis que existen en la ruta de 967 kilómetros.

En tanto, sus rivales se quedaron en el más lejano, el D. Pero no solamente el maulino tuvo inconvenientes. También sufrieron el argentino Jeremías Ferioli, el ecuatoriano Sebastián Guayasamín y la estadounidense Sara Price. Todos favoritos en la serie T4.

López-Latrach se detuvieron por 5 minutos en el kilómetro 75. Luego en el 239 perdieron 1 hora 20. Más tarde avanzaron 3.000 metros a media máquina.

En el kilómetro 521 de la especial, Heger tomó la delantera a Xavier de Soultrait e incluso amplió su ventaja a 4'17" con respecto al vigente campeón en el resultado virtual.

En cuanto a López Contardo, no existía información precisa de qué le sucedió debido a que todos los participantes están incomunicados y la organización no entregó mayores detalles.

Lo único claro es que López-Latrach



Este lunes 6 los vehículos saldrán alternativamente cada 30 segundos desde cada una de las seis "break zones"

EFE

se detuvieron por 5 minutos en el kilómetro 75. Luego en el 239 perdieron 1 hora 20. Más tarde avanzaron 3.000 metros a media máquina y volvieron a parar donde estaba Jeremías González, compañero de equipo, quien también estaban detenidos por 1:20'. No eran los únicos. Había otras cinco máquinas en el lugar.

Posteriormente, el binomio nacional

volvió a la competencia hasta llegar al kilómetro 530 donde estaba el campamento B.

Este lunes 6 los vehículos saldrán alternativamente cada 30 segundos desde cada una de las seis "break zones": una moto seguida de un auto, luego una moto, y así sucesivamente. El primer auto partirá después de las 7:00 horas locales.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Salcobrand. Aldunate 1447.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. V. Mackenna 56.

Santoral

Wilma/Melanio

Puzzle

Puzzle Nº 6632
*cont. de la lectura

Claves Horizontales:
 1. estado americ.
 2. zurrar
 3. *fin de la lect.
 4. venera, inv.
 5. señora
 6. altar
 7. detener
 8. perfume
 9. mujer de Tíndaro
 10. amor de Adán
 11. bromo
 12. contracc.
 13. roturen
 14. asa
 15. degustó, inv.
 16. cuños ingleses
 17. hijos de mi hija
 18. acude
 19. anciano
 20. azufre
 21. caminos

Claves Verticales:
 1. garan-tizar
 2. pueblo de slo.
 3. tosido
 4. articulo
 5. flechera
 6. poetas
 7. *la foto
 8. lirio francés
 9. campeón
 10. ciudad eslava
 11. existe
 12. grupo cantor, l.
 13. autillo
 14. coníferas

Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Nadie que muestre sus sentimientos debe considerarse una persona débil, ya que eso atrae más a las personas. SALUD: El encerrarte en tus problemas emocionales no le ayudará a salir adelante. DINERO: El éxito lo alcanzará si usted se lo propone. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Aléjese de las personas que no le entreguen cosas positivas a su vida, no por maldad sino porque no le hacen bien. SALUD: La pandemia no ha terminado, tenga cuidado. DINERO: Cuidado ya que los gastos por imprevistos aparecen sin aviso. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Recuerde que es el tiempo quien tiene la última palabra, deje que las cosas vayan decantando como corresponde. SALUD: No cometa excesos o terminará complicando su salud esta primera quincena de enero. DINERO: No se guarde tanto esas ideas. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tenga cuidado con crearme falsas ilusiones a una persona. SALUD: Las tensiones acarrear enfermedades. Tenga cuidado esta primera mitad del mes. DINERO: Haga lo posible por rebajar las deudas, no es bueno que inicie el 2021 con complicaciones. COLOR: Granate. NÚMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tomar un poco de distancia no le hará mal, le permitirá ver las cosas con un poco más de claridad. SALUD: Trate de salir a quemar algunas calorías esta tarde. DINERO: No arruine su quincena gastando más de lo que puede. COLOR: Negro. NÚMERO: 32.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Aún está a tiempo para reivindicarse y hacer las cosas bien para su relación. Nunca es tarde. SALUD: Practique deporte o algo que le ayude a la salud. DINERO: No deje de mantener al día sus cuentas, en especial en esta primera quincena del 2021. COLOR: Naranja. NÚMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No debe apurarse con sus decisiones ya que debe tomarse el tiempo el tiempo necesario. SALUD: No es buena la soledad cuando la salud no está del todo bien. DINERO: Trate de manejar de un modo más consciente las finanzas para que este sea un buen año para usted. COLOR: Azul. NÚMERO: 15.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: A veces las cosas pueden verse inciertas para el futuro, pero lo peor que puede hacer es no tener confianza en que todo será para mejor. SALUD: No se desgaste tanto esta primera quincena del 2021. DINERO: Cuidado con los temas de índole legal. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga más fe en el mañana y en las cosas que la vida tiene preparadas para usted en este año 2021. SALUD: Una buena manera de combatir el sedentarismo será salir a caminar. DINERO: Tiene el intelecto necesario para salir adelante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No sea tan pesimista ya que hay muchas personas que pueden entregarle su afecto sin ponerle condiciones. SALUD: Hoy se debe dar una ducha caliente y a la cama. DINERO: Cuidado con iniciar la jornada con el pie izquierdo en su trabajo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 20.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe tener siempre su corazón preparado, la vida está llena de sorpresas para usted. SALUD: La responsabilidad en temas de salud no debe dejarla de lado. DINERO: Debe mostrar sus habilidades si es que desea sobresalir. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Presionar a esa persona no generará el resultado esperado por usted, tenga más cuidado con las cosas que pretende hacer. SALUD: Cuidado con tanto trasnoche en esta época de verano. DINERO: Para ser triunfador/a solo falta atreverse. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 23.

ÚNICAS EN SU TIPO EN EL NORTE DE CHILE

Primeras biofábricas de controladores de plaga están en colegios de la región

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Los nuevos tiempos exigen una cosecha más productiva, sustentable y tecnificada, lo que requiere de mayores esfuerzos y estudios científicos y técnicos a todos los niveles.

Es así como ser capaces de aplicar menos plaguicidas químicos en la producción de hortalizas, es uno de los principales objetivos que busca el proyecto "Educando a futuros técnicos agrícolas para una agricultura sostenible en la Región de Coquimbo", ejecutado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA Intihuasi y financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo.

En ese sentido se ha trabajado en conjunto con el Programa Red Futuro Técnico Coquimbo del Ministerio de Educación y tres liceos agrícolas de la Región: el Liceo Bicentenario Samuel Román Rojas de Combarbalá, el Liceo Padre José Herde Pohler de Canela y la Escuela Familiar Bicentenario de Excelencia Agrícola Valle del Elqui, en donde los docentes y estudiantes han sido capacitados en la crianza masal de insectos enemigos naturales de plagas en biofábricas establecidas en sus dependencias.

Estos biocontroladores posteriormente son liberados al campo de manera controlada y estudiada, para regular el nivel poblacional de insectos plagas con el fin de reducir el uso de plaguicidas químicos en los cultivos.

CAPACITACIÓN INTERNACIONAL

Con el objetivo de profundizar conocimientos en técnicas de masificación de insectos enemigos naturales de plagas, profesionales de INIA Intihuasi, Red Futuro Técnico Coquimbo, docentes y equipo técnico a cargo de las biofábricas, viajaron a la ciudad de Lima, Perú para capacitarse en la Subdirección de Control Biológico del SENASA.

"Fue una experiencia bastante enriquecedora en el ámbito de control de



La iniciativa ha beneficiado a 322 alumnos y 19 docentes perteneciente a siete liceos técnicos con la especialidad agropecuaria.

Las tres primeras biofábricas escolares de agentes de control de plagas del norte del país, buscan reducir el uso de plaguicidas químicos por una propuesta más ecológica. Son el resultado de un esfuerzo conjunto entre las instituciones educativas, el Inia Intihuasi y distintos organismos públicos.

que les permite trabajar con varios insectos a la vez. Ellos están mucho más avanzados que nosotros, en el conocimiento y en la infraestructura. Es totalmente replicable acá, es algo que se puede hacer", apuntó la docente representante del liceo de Canela, Camila Araya.

El esfuerzo de ve reflejado en un trabajo innovador en donde la Región de Coquimbo se destaca por tener

plagas, biológico, natural. Fuimos donde esta temática está muy avanzada, no necesariamente es mucha tecnología, sino que harta instalación

en la actualidad las únicas biofábricas de controladores biológicos de plagas en el norte del país, una apuesta a la innovación y nuevo campo laboral para jóvenes estudiantes del mundo agrícola, quienes aprenden una nueva herramienta para incorporar en sus trabajos futuros.

ESFUERZO EDUCATIVO

La iniciativa ha beneficiado a 322 alumnos y 19 docentes perteneciente a siete liceos técnicos con la especialidad agropecuaria y a 75 pequeños horticultores pertenecientes al sector agrícola familiar campesino de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa.

El investigador de INIA Intihuasi quien lidera la iniciativa, Alejandro Layana, explicó como el trabajo apunta hacia una agricultura sustentable y los beneficios que tiene para la agricultura regional y nacional.

"El programa ha generado capacida-



des técnicas en alumnos

nos y docentes de siete liceos agrícolas de la especialidad agropecuaria en la Región asociada a la masificación de biocontroladores de plagas, con el fin de brindar una alternativa de bajo impacto ambiental para disminuir el uso de los plaguicidas en la agricultura regional", indicó el investigador. Destacó que formar especialistas en control biológico de plagas facilitará la adopción tecnológica como un método alternativo de control de plagas disponible para los agricultores de la región.

"En la actualidad estamos generando una oferta local de agentes de control de biológico y esperamos en el mediano plazo insertar estos productos en el mercado local. Por último, estas instancias de capacitación que nos brindó SENASA fortalecen el trabajo que estamos realizando, ya que podemos adaptar el sistema de productivo que ellos utilizan a nuestra realidad regional", puntualizó Layana.